FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

PLAN 1986
TEXTO ORDENADO

I. FUNDAMENTACIÓN

I.1. Antecedentes

En el año 1879, el título de Arquitecto se obtenía cursando los cuatro primeros años de la carrera de Ingeniería, para recién en el año 1917 instituirse el título de Arquitecto propiamente dicho. Luego, en 1924 se aprueba un Plan de Estudios para la carrera de Arquitectura también de cuatro años que se modifica en 1929 pasando a tener cinco años de duración y el primer graduado.

En 1931 se crea la ***Escuela de Arquitectura*** dependiente de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. Posteriormente, en 1944 el plan de estudios se adecua a las nuevas tendencias llevando la carrera a seis años con la incorporación de un trabajo final y más adelante de nuevas asignaturas como "Urbanismo" y "Planeamiento".

Hasta aproximadamente 1950, la Escuela estaba basada en la estructura general de las Ecoles de Beaux Arts, sobre todo la de París, su el plan de estudios, las temáticas de las materias de diseño y las prácticas de taller en las cuales se aplicaba el diseño tipológico y el diseño por elementos de arquitectura; dicha práctica de taller daba por resultado objetos abstractos, sin determinación de su localización y tampoco de la necesidad social que planteaba una demanda concreta. El énfasis en el dibujo, la representación y las habilidades artístico prácticas se concretaban en elaboradas acuarelas y lavados en tinta china, plenos de transparencias y efectos lumínicos acompañados de cielos y paisajes imaginarios como “fondo” necesario para resaltar la “figura” del objeto, objeto que generalmente respondía a la idea de “monumento” o de “palacio” para requerimientos y funciones difusos.

Hasta entonces la Arquitectura se consideraba parte de las Bellas Artes, fundamentada en el dibujo, la cual enfatizaba el aprendizaje por medio de la aplicación de tipos arquitectónicos consagrados y cuya difusión a través de lecciones y manuales de arquitectura conducían la puesta en práctica de las maneras de llegar a soluciones artísticas o por lo menos a un aceptable nivel estético.

En general la formación artística en el Taller de Composición Arquitectónica no consideraba los contenidos teóricos y científicos que se impartían en otras materias, si bien en algunos cursos como en los de Historia, los contenidos teóricos impartidos constituían una especie de catálogo de tipos arquitectónicos disponibles para las opciones eclécticas de diseño.

La Escuela tomó algunas características del modelo de la Ecole Polytechnique de París del siglo XIX, tal como la estructura en asignaturas del plan de estudios, dando mayor importancia a las materias técnicas o a las teorías, a la filosofía de la arquitectura o a la historia, en detrimento del "atelier", de la práctica artística del dibujo y del taller que imperaba en la enseñanza Beaux Arts, en la cual el alumno aprendía por la práctica guiada por el maestro que conducía y enseñaba a los estudiantes según sus propios gustos y modos, transmitiendo su estilo personal, sus adhesiones y preferencias.

De la Ecole de Beaux Arts se conservó el gusto por las cualidades pictóricas de la expresión del proyecto. A veces, el preciosismo llegaba a tal extremo que se hacía difícil discernir si el dibujo era una herramienta para aprender a diseñar o una finalidad en sí mismo. Esto perduró durante gran parte de la vida académica de la Facultad, hasta bien entrada la década del 50 y aún después de los 60 en pleno auge de la arquitectura moderna.

A partir del debate latinoamericano que se da desde el centenario de la independencia nacional en adelante, en la Escuela de Arquitectura la actitud ecléctica incorpora un acercamiento a las tradiciones nacionales, regionales y locales, valorizando las formas de la arquitectura colonial; y participa de la efervescencia del pensamiento nacionalista.

Esta preocupación por la arquitectura americana se difunde a través de los Congresos Panamericanos que se inician en los años 20 y que fueron la palestra donde se suscitaron los choques ideológicos entre academicistas y neocolonialistas, entre historicistas y modernos, y entre eclécticos de todo tipo. Pero la declarada valoración de lo propio no impidió que la formación de los arquitectos y que la cultura arquitectónica sea cosmopolita a través de las revistas de arquitectura. En la práctica de proyecto de la Escuela, se puede decir que el proceder ecléctico conciliaba las maneras académicas de la composición arquitectónica, fáciles de transmitir y de aprender por ser canónicas, normativas y prescriptivas, con uso del lenguaje neocolonial y más adelante con las superficies despojadas y los volúmenes limpios y puros de la primera modernidad.

Pero, el ciclo académico de la Escuela no fue homogéneo. En determinados momentos comenzaron a introducirse otros ejes y enfoques que fueron modificando la rigidez de los temas y de la expresión que los caracterizaba. Ciertos temas de arquitectura más utilitaria, como por ejemplo un edificio para una usina o central eléctrica o una gran estación de trenes merecían una arquitectura clásica depurada de ornamentación agregada o, más adelante, una expresión art déco. Así, los temas referidos al nuevo equipamiento urbano podían acercarse a la arquitectura moderna sin prejuicios. El tema, entonces, ayudaba a definir el estilo.

Hacia fines de 1930 y durante los 40, la producción local de la arquitectura moderna de nuestros profesionales, contribuyó a generar una nueva conciencia crítica en los jóvenes estudiantes, porque la generación de arquitectos egresados entre 1936 y 1940 pusieron en tela de juicio los principios del sistema del Beaux Arts que no les resultaba válido para afrontar las soluciones que debían aportar a la sociedad contemporánea, influenciados por las revistas que publicaban obras actuales en otras latitudes.

Bajo el influjo de los nuevos vientos modernos, los proyectos tendieron a acercarse a la realidad y se ocuparon del diseño de objetos que respondieran, de alguna manera, a los requerimientos sociales e institucionales de la sociedad real. En la Facultad de mediados de los 50 se introduce la pequeña escala y el tema de la vivienda en los primeros cursos. La casa y los edificios de vivienda, temas menospreciados en la Escuela, se convierten en los preferentes de la Facultad para los cursos iniciales e intermedios.

Es en este contexto que se crea la Facultad de Arquitectura y Urbanismo en el año 1954, por iniciativa del entonces consiliario en el H. Consejo Superior y Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la UNC, Ing -Arq. Ángel Lo Celso por medio del Decreto del Poder Ejecutivo nº 21005/54. El nuevo plan de estudios de 1956 puso en evidencia la ineficacia de los planes anteriores y, aunque con retraso, el espíritu de la nueva arquitectura que se había ya extendido entre los arquitectos, también había influenciado al público demandante.

Las principales líneas del nuevo plan de estudios se concretaron en el interés por la relación de la arquitectura con la realidad social, acompañada de la posesión de conocimientos teóricos y una fuerte preparación humanística general que se impartía desde las asignaturas de Historia de la Arquitectura, Urbanismo, Introducción Cultural a la Historia de la Arquitectura y sobre todo desde la nueva asignatura "Teoría de la Arquitectura". Asimismo, desde la materia "Urbanismo" se conceptualizó la modernización a nivel urbano. Se aportó la idea del planeamiento, de los planes reguladores, que pretenden reencontrar la ciudad ordenada y jerarquizada, que el embate de la modernidad sin control empezaba a socavar.

La carrera se estructuró en tres ciclos: ciclo preparatorio, de carácter introductorio a todas las asignaturas correlativas de los siguientes cursos; ciclo medio, en el que se impartían los contenidos de la formación profesional, paulatinamente más complejos desde la composición arquitectónica simple a la composición del paisaje, al diseño de interiores, y de equipamiento y al urbanismo, la historia de la ciudad y el diseño urbano, hasta llegar al último ciclo en el 6º año, al Trabajo Final o Tesis de Grado, que se configuró como asignatura única a ese nivel y que consistió en una propuesta integral de diseño para algún tema de la demanda y del lugar donde el objeto o los objetos diseñados irían a localizarse.

El estudio del lugar y su entorno era exhaustivo en cuanto a las características paisajísticas, topográficas y funcionales que el sitio y la situación aportaban, pero el concepto de "impacto ambiental" no había sido desarrollado todavía por lo tanto nadie se sorprendía con ciertas propuestas que hoy serían inviables, a partir de la introducción de nuevos conocimientos proporcionados por las ciencias ambientales y por la nueva conciencia del patrimonio y de la conservación que aporta la especialización en estas disciplinas.

Sin embargo, el reconocimiento y valoración del patrimonio estuvieron presentes en la conciencia y en la voz de algunos preclaros pensadores que defendieron el patrimonio y la arquitectura representativa del pasado frente a los embates de la picota moderna, como se puede comprobar en las publicaciones de la época y en las airadas notas de los diarios y periódicos, que se hacían eco de las opiniones de los arquitectos "conservacionistas" del momento.

Comparando los ejercicios académicos de la FAU con los edificios construidos en el mismo periodo nos encontramos ante la evidencia de que la FAU estuvo dotada de una auténtica vitalidad y pudo actuar como caja de resonancia y motor de los cambios que afectaban la arquitectura que se producía en Córdoba.

La coherencia entre la práctica académica y la práctica profesional real nos da la pauta de la racionalidad con que se encaraban los proyectos y la verosimilitud con que se tomaban las necesidades sociales y la demanda arquitectónica. En estos cambios que el plan de estudios de 1956 propuso, podemos vislumbrar la rebelión contra la Arquitectura prescriptiva y canónica de la Escuela.

Al haberse abandonado el diseño según tipos arquitectónicos consagrados, la Arquitectura inauguró una libertad de expresión cuyo límite se conformó por las posibilidades tecnológicas y constructivas de su realización material o presupuesto para la misma, teniendo en cuenta la economía de recursos, la justificación de las erogaciones y la necesidad de evitar el despilfarro constituían parte de la "ética" de los profesores y de la profesión.

El funcionalismo que caracterizó al Plan de Estudios de 1956, más que el cambio en las asignaturas, provocó un cambio rotundo en el enfoque con que se encaró a la enseñanza. El dibujo de ornato y de figura se cambió por la perspectiva y el croquis, y concordando con estas nuevas posturas modernas, la historia descriptiva y enumerativa de los hechos, los monumentos y los estilos se cambió por la reflexiva que entendía los hechos arquitectónicos como reflejo de hechos sociales, del pensamiento, de la ideología y de las circunstancias espacio-temporales de cada momento histórico.

Después de 1955 y ya en 1956 se inició la mencionada "década de oro" para la enseñanza de la Arquitectura en Córdoba, la que se cortaría abruptamente en 1966 con otro golpe militar. Los años de oro constituirían la vanguardia estética de la enseñanza de la Arquitectura. La FAU, en estos años, participó de congresos y seminarios, tanto en el país como en el exterior. Una intensa actividad cultural acompañó los nuevos contenidos, los nuevos temas, las nuevas preocupaciones y la actualización de programas y metodologías.

Posteriormente, a finales de los años sesenta, la Facultad acusa la crisis político-institucional que atraviesa el país introduciéndose en 1970 una serie de cambios en la enseñanza conducentes a una mayor integración de los conocimientos impartidos en las áreas, que confluyen en el taller de síntesis: Taller Total. El mismo implicó la integración de todos los campos del conocimiento que participarían en el aprendizaje y la creación arquitectónica, dentro del taller de proyectos. Esta idea revolucionaria representó avances notables en el campo de la llamada “Síntesis”. Los docentes de todos los campos conjuntamente con los alumnos participaban en el proceso completo del curso, donde la programación, el análisis, la búsqueda de partido, hasta el desarrollo y la evaluación.

El plan de estudios insertaba la carrera de Arquitectura en la estructura funcional de este Taller Total a través de la interacción de tres subsistemas articulados: ciclos, áreas y campos de conocimiento. La carrera estaba estructurada en tres ciclos (básico, medio y superior) y en cuatro áreas (diseño, tecnología, ciencias sociales y síntesis).

Sin embargo, se generaron opiniones contrarias que llevaron a invalidar la propuesta, que se centraban en la limitación que se planteaba en el tratamiento y construcción de los temas teóricos e implementaciones de cada área surgidos fundamentalmente de los requerimientos emergentes de cada terna o problema desarrollado, que implicaba dejar sin elaboración a muchos de los contenidos específicos de los campos. En consecuencia se producía un arquitecto sin correspondencia con el alcance del título vigente, pues el estudiante había aprendido y desarrollado casi exclusivamente aquellos conocimientos originados por los requerimientos emergentes de las programaciones.

Esta organización académica se mantiene hasta abril de 1976, se propone un plan de estudios similar al anterior al año 1970 con ajustes para acentuar el área tecnológica. Este plan constaba de 29 materias obligatorias, las cuales se organizaban en tres áreas de conocimiento: Socio-cultural, Técnico-constructivo y Arquitectura conforme los criterios establecidos en la Resolución del Ministerio de Educación nº 740/75.

Restaurada la democracia en 1983, la Facultad se enmarca en ella y retoma la participación de los claustros en su gobierno, se refuerza el área de proyectos y se impulsa la investigación. Los centros e institutos de investigación contribuyen al desarrollo académico y de extensión; se revisa y reformula el plan de estudios.

Al mismo tiempo, la oferta se amplía con la creación de la carrera de *Diseño Industrial* en el año 1986 instrumentada en 1990. Cuatro años después la Facultad incorpora a su nombre la palabra “Diseño”.

En el año 1986 se modifica de manera estructural el plan de estudios producto de los criterios acordados en la reunión de *Decanos de Facultades de Arquitectura de Universidades Nacionales (CODFAUN)* con el objeto de establecer contenidos formativos básicos comunes a todas las Facultades Nacionales con el convencimiento de que todos los egresados del país deben tener una formación esencial similar como consecuencia de la necesaria igualdad en los alcances de los títulos.

Asimismo, se pretende establecer, por cuenta de cada Facultad, un conjunto de conocimientos organizados a modo de pre-especialización que complete la formación de grado.

Asimismo, estas ideas son recogidas por la Comisión Especial designada por Resolución nº 305/84 a fin de formular una propuesta de reestructuración de contenidos del plan de estudios. Entre las conclusiones a las que arribó la misma, se destacan: *la necesidad de una estructura académica que posibilite la renovación de contenidos así como adecuarse a las tendencias manifestadas en la actual pedagogía; estructurar el aprendizaje horizontal y verticalmente, es decir en niveles y por áreas. En consecuencia, estudiar, profundizar e implementar mediante el análisis de los contenidos de la currícula una reestructuración del programa de la carrera a fin de adecuarla a la formación de un egresado acorde a las necesidades propias de nuestro país, su situación económica social, la realidad inmediata y posibles previsiones de futuro.*

También, se concluye en el requerimiento de implementar un sistema de talleres (síntesis) por ser éste uno de los pilares básicos de la propuesta, que se corresponde con una visión de la enseñanza del proceso de diseño como integrador de las tareas de síntesis del conocimiento y su aplicación. Ello resulta preciso con el objeto de integrar las áreas a los talleres integrados de síntesis y poder verificar la transferencia de contenidos propios de cada campo del conocimiento en el nivel. Igualmente, por sus características particulares, método de aprendizaje, problemáticas e implementación resultó conveniente agruparlos en ciclos.

Este Plan de Estudios aprobado por Ordenanza del entonces Decano Normalizador nº 28/85 (Res. HCS nº 33/85), busca preparar al estudiante para reconocer su necesario aporte al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes en el proceso de producción del hábitat orientando su interés a una respuesta profesional comprometida con la realidad nacional, motivando a la investigación permanente de nuevas propuestas y a una vocación de servicio para el apoyo a la comunidad y su administración.

El plan está organizado académicamente en tres ciclos: básico, medio y superior. El ciclo básico se caracteriza como de introducción y conceptualización global de la Arquitectura. Se requiere mayor dominio de las herramientas instrumentales y formativas de la comprensión del objeto arquitectónico, y menor preocupación por la concreción del producto.

El ciclo medio se entiende como la etapa donde deberán cumplimentarse los contenidos formativos (conceptuales y operativos) que determina la incumbencia profesional.

El ciclo superior se caracteriza como tendiente a la simulación del ejercicio del rol profesional dentro de la estructura académica de grado, de introducción a la investigación interdisciplinaria y de orientación hacia una especialidad.

Académicamente, la propuesta curricular de las carreras de grado se ha enriquecido mediante la incorporación de cátedras paralelas, materias electivas, talleres verticales y experiencias complementarias. También, por su parte, se cualifica por medio de la organización académica de la Facultad, definida por unidades pedagógicas denominadas *Departamentos* coordinados en su labor por la Secretaría Académica. Los mismos fueron creados por la Ordenanza del H. Consejo Directivo nº 53/96, cuyo antecedente inmediato es la Ordenanza HCD nº 49/95 por la cual se modifica la estructura funcional prevista en la Ordenanza nº 28/85, manteniendo los niveles y ciclos.

Estas unidades en su accionar responden a la política general fijada por el gobierno de la Institución en lo referido a docencia, investigación, extensión y formación docente. Se crean los Departamentos de Arquitectura y Diseño, de Morfología, de Instrumentación e Informática, de Ciencias Sociales, y el de Tecnología agrupando las materias con afinidad disciplinar. Posteriormente con la Ord. Nº 92/03 del HCD, se configuran definitivamente las diversas Cátedras que integran los Departamentos, tanto obligatorias como electivas que pudieran crearse en las carreras de Arquitectura y Diseño Industrial.

Los propósitos de creación de esta organización se orientan a la necesidad de adecuar y flexibilizar la estructura académica para lograr el máximo aprovechamiento de los recursos, incentivar la investigación, la extensión, la formación de docentes, la renovación de contenidos y métodos pedagógicos, la integración disciplinar, la articulación horizontal de contenidos y vertical de niveles y ciclos, así como también el estudio de programas en pos de las necesidades propias de nuestro país en lo económico-social-cultural en lo inmediato y lo previsible en el futuro, incluyendo la estructuración armónica y coherente de conocimientos y prácticas curriculares.

Por último, la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño se ha visto en la necesidad de realizar el presente texto ordenado del plan de estudios, debido que desde el año 1986 se han realizado sucesivas modificaciones como: la incorporación en el Nivel V materias electivas que permiten una orientación que culmina en el Trabajo Final (Tesis) posibilitando su dictado a través de Seminarios o Talleres a fin de obtener una participación más activa de los alumnos (Res. HCD. nº 198/90); el Taller Vertical de Arquitectura como experiencia piloto (Res. HCD. nº 1/92); en el año 1995 se incorpora el Curso de Nivelación con cuatro módulos (Res. HCD. nº 244/94), que luego en el 2001 pasa a dictarse en dos módulos (Res. HCD. nº 300/00); también en 1995 por Ord. Nº 49/95, del 09 de Mayo de 1995 se deja sin efecto la Ord. Nº 28/85 y se estructura la Carrera en seis Niveles agrupados en tres Ciclos, el Básico, el Medio y el Superior.

El Ciclo Básico con un carácter introductorio, el Ciclo Medio, de implementación de los requerimientos del ejercicio profesional en sus diferentes campos de acción y el Ciclo Superior con el Quinto Nivel de profundización profesional con tareas de investigación de temas orientados hacia los campos de conocimiento de interés del alumno y el Sexto Nivel caracterizado como una Tesis De Grado.

Posteriormente en el año 2000 se incorporan los módulos de idiomas portugués, inglés e informática (Ord. HCS. nº 06/99); y finalmente, la asignatura Construcciones III del Nivel IV se transfiere al Nivel V (Ord. HCD. nº 101/04).

Con relación a los contenidos disciplinares de la currícula y en el marco de las acciones programadas por la CODFAUN, (Consejo de Decanos de Facultades de Arquitectura de Universidades Nacionales), el HCD por Res. Nº 188/03, del 11 de noviembre de 2003, ratifica los Contenidos Curriculares Básicos relevados por los Departamentos en su carácter de órgano académico de la facultad, que expresan con claridad las complejidades temáticas y contenidos que deben abordarse, y constituyen la referencia curricular básica para el desarrollo académico.

Por todo lo anteriormente citado resulta preciso presentar la organización de los cambios en un solo cuerpo a los fines de evitar la dispersión y ordenar la gestión.

Además, la confección de este texto ordenado se torna en un requerimiento de carácter esencial teniendo en vista el próximo proceso de acreditación en el que se encuentra inmersa la Facultad en un todo de acuerdo con la Resolución del Ministerio de Educación, Ciencia y

Tecnología de la Nación nº 498/06 atento que la carrera de Arquitectura ha sido incluida en el art. 43 de la ley 24.521. En este sentido, el presente texto ordenado se constituye en la plataforma

necesaria para las futuras innovaciones a introducir al Plan de Estudios a fin de adecuarlo a los estándares de calidad establecidos en la Resolución ME nº 498/06.

II. PROPÓSITOS

- La formación de un profesional capacitado para crear, proyectar, dirigir, concretar y producir, compenetrado en la complejidad de las exigencias y demandas de la sociedad, el espacio habitable como ambiente físico, social y cultural en todas sus escalas.

- Una formación académica pluralista, actualizada e integrada desde múltiples enfoques y teorías, con claros fundamentos epistemológicos que los sustenten, desarrollando una visión totalizadora de la realidad, que posibilite entenderla para ser abordada desde diferentes planos de análisis, y que lo habilite para desempeñarse con idoneidad en la tarea interdisciplinaria.

- Conocer las raíces Histórico - Sociales de la disciplina, su carácter relativo y dinámico en el contexto social y cultural de transformación y cambio.

- Dominar y producir técnicas y procedimientos para el desempeño de una práctica eficaz que garanticen el nivel de eficiencia e idoneidad en todos los aspectos de la profesión.

- Desarrollar un pensamiento crítico, científico y creativo que posibilite y resuelva una visión problematizadora tanto de la realidad como de las formulaciones científicas.

- Desarrollar una visión sociopolítica para abordar el análisis y desarrollo de la práctica profesional vigente, confrontándola permanentemente con las cambiantes necesidades y demandas de la realidad Nacional, Regional y Local.

- Capacidad de adoptar acciones protagónicas como productor de conocimientos en relación a su desempeño profesional y como gestor de su propio desarrollo como individuo en el proceso de transformación que la sociedad requiere.

III. PERFIL

La carrera forma profesionales cuya función básica es la producción completa del espacio habitable, que comprende la PROGRAMACION - PLANIFICACIÓN - DISEÑO - CONSTRUCCIÓN

Y ADMINISTRACIÓN para proporcionar los ámbitos físicos que se adecuen a las necesidades del hombre en su proceso de utilización del medio natural. Al circunscribir el ambiente físico que nos rodea enmarca la totalidad de la vida social desde la célula mínima hasta el territorio que se transforma por la acción del hombre.

Por lo tanto, la tarea de producción del espacio habitable asignada por la sociedad al arquitecto significa analizar la forma en que diferentes grupos sociales se apropiaron del mismo y a partir de ella situar al usuario y al tipo de espacio a producir, reconociendo las instituciones sociales que dan origen y fundamento al tipo espacial y también la necesidad de aplicar un proceso crítico permanente para adecuar la producción del espacio a las transformaciones sociales.

En este sentido, el arquitecto requiere compenetrarse de la trascendencia del servicio que brinda a la comunidad a través de su labor profesional ante las características y demandas de su medio, que plantea una complejidad creciente, inserta en un proceso de cambio científico - tecnológico mundial del que debe ser partícipe para encontrar los recursos con qué superar las limitaciones de nuestro desarrollo.

Además, por otro lado, el arquitecto debe interpretar mas allá de su actividad profesional privada la relación laboral - estado - arquitecto en sus diferentes formas: asesor funcionario, técnico, critico, evaluador, que le permite desarrollar uno de los modos del ejercicio profesional con más contenido social, el de la función pública. Para ello debe estar en condiciones de promover la formación de equipos INTERDISCIPLINARIOS para una respuesta integrada al medio que asegure su correcta participación en el desarrollo social y tecnológico tanto desde el ámbito de la administración pública, como en el de la administración privada, profesión general, docencia e investigación.

IV. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PLAN

Carrera: Arquitectura
Título: Arquitecto
Duración: seis años (6)
Exigencias para la graduación: Tesis de Grado

IV.1. Organización del Plan de Estudios

La carrera implementa sus contenidos en áreas disciplinares donde se reúnen las asignaturas que hacen a la especificidad de la temática que desarrollan, posibilitando la integración de conocimientos y prácticas. De esta manera se organiza una estructura funcional que comprende a cuatro áreas: ARQUITECTURA Y DISEÑO - TECNOLOGIA - MORFOLOGIA - CIENCIAS SOCIALES que se integran en los Ciclos en los que se organiza el Plan de Estudios.-

Este se constituye en tres Ciclos: el Básico, El Medio y el Superior. El Ciclo Básico – Nivel I-tiene un carácter introductorio y de conceptualización global a la problemática de la carrera y la profesión, orientado a la comprensión formativa de la arquitectura y estimular las potencialidades en los alumnos.

El Ciclo Medio – Nivel II, III y IV, es de carácter instrumental y formativo de los contenidos conceptuales y operativos, desarrollando las aptitudes y capacitaciones en los distintos campos de la actividad profesional relacionados con la incumbencia profesional.

El Ciclo superior – Nivel V y VI, está orientado a la simulación del ejercicio del rol profesional dentro de la estructura académica del grado, de introducción a la investigación interdisciplinaria y los conocimientos y prácticas vinculados con las preespecializaciones.

Como experiencias alternativas a la estructura funcional de Cátedras de Arquitectura por niveles en horizontal, se han implementado otras modalidades como nuevas organizaciones, en el año 1992, el Taller Vertical, Res 01/92, que incluye a las Arquitecturas III, IV y V, y posteriormente el Taller Integrado de Síntesis, Res. Nº 032/00, conformado por Cátedras de Nivel II a VI, encuadradas en la Ord. Nº 70/99 por la que se invitaba a los Profesores a presentar nuevos proyectos con enfoques académicos diversos.

V. INCUMBENCIAS

1. Diseñar, proyectar, dirigir y ejecutar la concreción de espacios destinados al hábitat humano.

2. Proyectar, dirigir y ejecutar la construcción de edificios, conjuntos de edificios y los espacios que ellos conforman, con su equipamiento e infraestructura y otras obras destinadas al hábitat humano.
3. Proyectar, calcular y dirigir y ejecutar la construcción de estructuras resistentes correspondientes a las obras de arquitectura.
4. Proyectar, calcular y dirigir y ejecutar la construcción de instalaciones complementarias correspondientes a obras de arquitectura, excepto cuando la especificidad de las mismas implique la intervención de las ingenierías.
5. Proyectar, dirigir y ejecutar obras de recuperación, renovación, rehabilitación y refuncionalización de edificios, conjuntos de edificios y de otros espacios, destinados al hábitat humano.
6. Diseñar, proyectar y dirigir y ejecutar la construcción del equipamiento interior y exterior, fijo y móvil, destinado al hábitat del hombre, incluyendo los habitáculos para el transporte de personas.
7. Diseñar, proyectar y efectuar el control técnico de componentes y materiales destinados a la construcción de obras de arquitectura.
8. Programar, dirigir y ejecutar la demolición de obras de arquitectura.

9. Realizar estudios, proyectar y dirigir la ejecución de obras destinadas a la concreción del paisaje.

10. Efectuar la planificación arquitectónica y urbanística de los espacios destinados a asentamientos humanos.
11. Proyectar parcelamientos destinados al hábitat humano.

12. Realizar medición y nivelación de parcelas con el objeto de concretar la ejecución de obras de arquitectura.
13. Realizar estudios e investigaciones referidos al ordenamiento y planificación de los espacios que conforman el hábitat y a los problemas relativos al diseño, proyecto y ejecución de obras de arquitectura.
14. Asesorar en lo concerniente al ordenamiento y planificación de los espacios que conforman el hábitat v a los problemas relativos al diseño, provecto y ejecución de obras de arquitectura.
15. Participar en planes, programas y proyectos de ordenamiento físico - ambiental del Territorio y de ocupación del espacio urbano v rural.
16. Participar en la elaboración de normas legales relativas al ordenamiento y planificación de los espacios que conforman el hábitat humano.
17. Participar en la elaboración de planes, programas y proyectos que no siendo de su Especialidad afecten al hábitat humano.
18. Realizar relevamientos, tasaciones y valuaciones de bienes inmuebles

19. Realizar arbitrajes, peritajes, tasaciones y valuaciones relacionadas con el ordenamiento y planificación de los espacios que conforman el hábitat y con los problemas relativos al diseño, provecto v ejecución de obras de arquitectura.
20. Proyectar, ejecutar, dirigir y evaluar todo lo concerniente a la higiene y seguridad en obras de arquitectura. (Resolución 498/06 MECvT).

VI. NÓMINA DE ASIGNATURAS

CARRERA DE ARQUITECTURA			CARGA HORARIA OFICIAL			
UBICACIÓN		**ASIGNATURAS**	Modalidad Cursado	Carga horaria semanal	Semanas	Total Anual
INGRESO		CURSO NIVELADOR		25,00	4	**100,00**
NIVEL I	**1º AÑO**	ARQUITECTURA I	Anual	7,50	30	**225,00**
		COMUNICACIONES I	Anual	5,00	30	**150,00**
		SISTEMAS GRAFICOS de EXPRESION	Anual	5,00	30	**150,00**
		INTRODUCCIÓN A LA TECNOLOGIA	Anual	5,00	30	**150,00**

		INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA ARQUITECTÓNICA	Anual	2,50	30	**75,00**
		INFORMATICA BASICA (nivel I)	Cuatrim.	2,50	15	**37,50**
NIVEL II	**2º AÑO**	ARQUITECTURA II	Anual	10,00	30	**300,00**
		COMUNICACIONES II	Anual	2,50	30	**75,00**
		HISTORIA I	Anual	2,50	30	**75,00**
		TEORIA Y METODOS	Anual	2,50	30	**75,00**
		CONSTRUCCIONES I	Anual	4,00	30	**120,00**
		ESTRUCTURAS I	Anual	2,50	30	**75,00**
		INSTALACIONES I	Anual	2,50	30	**75,00**
NIVEL III	**3º AÑO**	ARQUITECTURA III	Anual	10,00	30	**300,00**
		COMUNICACIONES III	Anual	2,50	30	**75,00**
		HISTORIA II	Anual	2,50	30	**75,00**
		CONSTRUCCIONES II	Anual	4,00	30	**120,00**
		ESTRUCTURAS II	Anual	2,50	30	**75,00**
		INSTALACIONES II	Anual	2,50	30	**75,00**
		MATEMATICA	Anual	2,50	30	**75,00**
MÓDULOS UNC (*)		INGLES	Anual	2,00	25	**50,00**
		PORTUGUES	Anual	2,00	25	**50,00**
NIVEL IV	**4º AÑO**	ARQUITECTURA IV	Anual	10,00	30	**300,00**
		ARQUITECTURA PAISAJISTA	Anual	5,00	30	**150,00**
		URBANISMO I	Anual	5,00	30	**150,00**
		INSTALACIONES III **(*)**	Cuatrim.	2,50	15	**37,50**
		ESTRUCTURAS III	Anual	2,50	30	**75,00**
		HISTORIA III	Anual	2,50	30	**75,00**
NIVEL V	**5º AÑO**	ARQUITECTURA V	Anual	10,00	30	**300,00**
		EQUIPAMIENTO	Anual	5,00	30	**150,00**
		URBANISMO II	Anual	5,00	30	**150,00**
		CONSTRUCCIONES III	Anual	2,50	30	**75,00**
		TOPOGRAFIA **(*)**	Cuatrim.	2,50	15	**37,50**
		ELECTIVA 1	Cuatrim.	2,50	15	**37,50**
		ELECTIVA 2	Cuatrim.	2,50	15	**37,50**
		ELECTIVA 3	Cuatrim.	2,50	15	**37,50**
NIVEL VI		ARQUITECTURA VI- Tesis de Grado (1)				**150,00**

Carga horaria total **4,340,00**

** Se cursan en ambos cuatrimestres.*
(*) Se pueden cursar en los primeros 4 (cuatro) años de la Carrera

VII. MAPA DE CORRELATIVIDADES

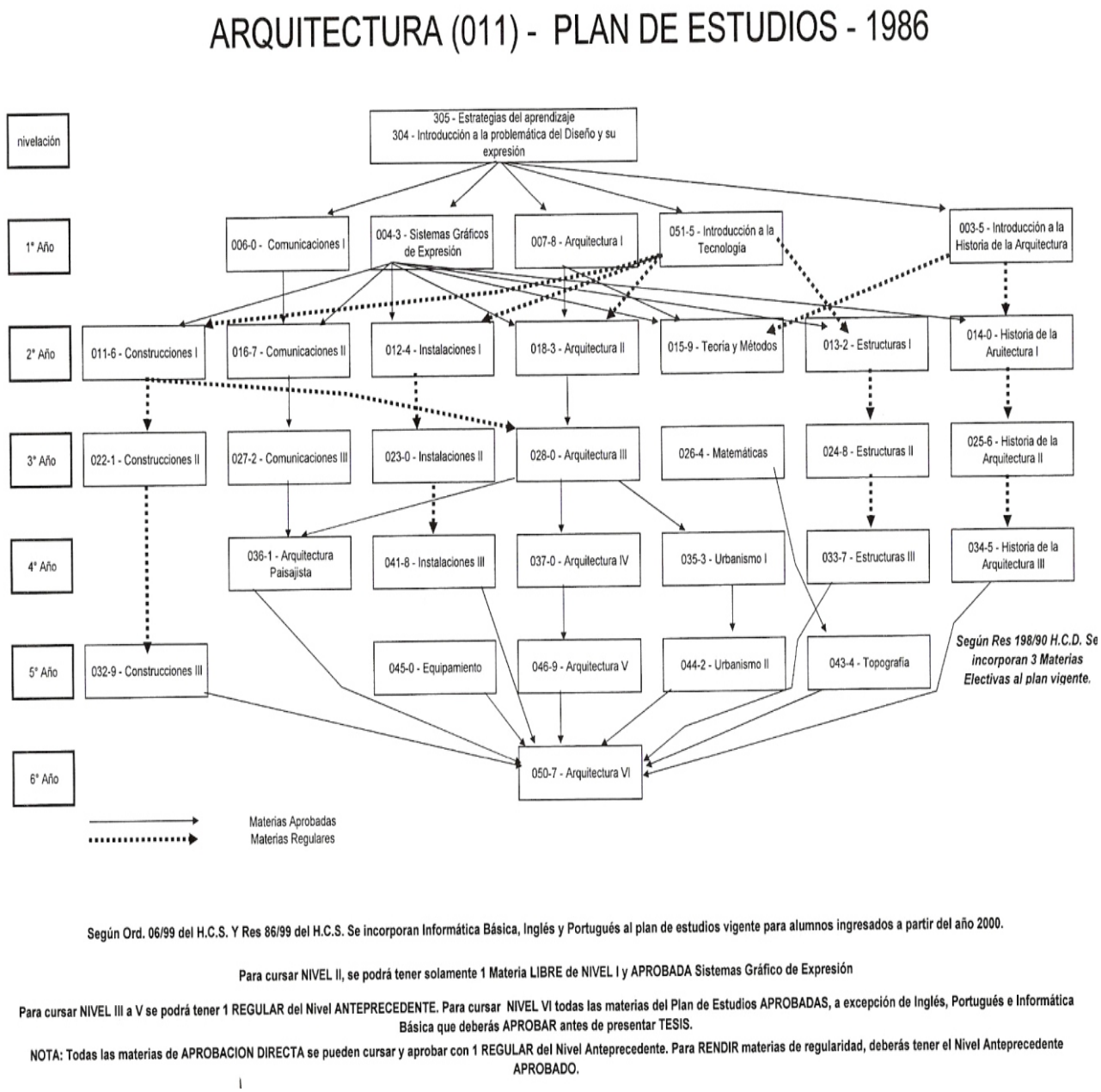

Según Ord. 06/99 del H.C.S. Y Res 86/99 del H.C.S. Se incorporan Informática Básica, Inglés y Portugués al plan de estudios vigente para alumnos ingresados a partir del año 2000.

Para cursar NIVEL II, se podrá tener solamente 1 Materia LIBRE de NIVEL I y APROBADA Sistemas Gráfico de Expresión

Para cursar NIVEL III a V se podrá tener 1 REGULAR del Nivel ANTEPRECEDENTE. Para cursar NIVEL VI todas las materias del Plan de Estudios APROBADAS, a excepción de Inglés, Portugués e Informática Básica que deberás APROBAR antes de presentar TESIS.

NOTA: Todas las materias de APROBACION DIRECTA se pueden cursar y aprobar con 1 REGULAR del Nivel Anteprecedente. Para RENDIR materias de regularidad, deberás tener el Nivel Anteprecedente APROBADO.

Fuentes consultadas

- Res. Nº 740/75 del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Documento del Grupo de Trabajo para el reordenamiento del Área de Arquitectura. Diciembre de 1975.
- Síntesis del Documento preliminar de Organización Curricular, Comisión Decanal. Propuesta de reformulación de la estructura académica FAU 1985.
- Documento generado por CODFAUN, en la Reunión de Decanos de Facultades de Arquitectura de las Universidades Nacionales, sobre el Plan de Estudios e Incumbencias del Título de Arquitecto y la Inserción de lasa Facultades en el Medio, Santa Fe, Julio de 1986.
- Documento “La enseñanza de la arquitectura en Córdoba desde la Escuela a la Facultad”. Berta de la Rua, Ana María Rodríguez de Ortega, Roxana Civalero y Mariana Bettolli
- Documento sobre los Objetivos de la Carrera. B. de la Rua.1997
- Documento FOMEC Institucional 1999, C.Naselli y ot.
- Archivo de Ordenanzas y Resoluciones- FAUD –UNC1977/2006

VIII. ASIGNATURAS

Curso de Nivelación

Asignaturas Obligatorias:

- 305- Estrategias del Aprendizaje
- 304- Introducción a la Problemática del Diseño y su Expresión

---

Asignaturas según Ord.06/99 del HCD y Res 86/99 del HCS

- Informática Básica
- Módulo de Idiomas Inglés
- Módulo de Idiomas Portugués

Departamento de Arquitectura y Diseño

Asignaturas Obligatorias que se incluyen en este Departamento:

- 007-8-Arquitectura I
- 018-3-Arquitectura II
- 028-0-Arquitectura III
- 037-0-Arquitectura IV
- 046-9-Arquitectura V
- 050-7-Arquitectura VI
- 036-1-Arquitectura Paisajista
- 035-3-Urbanismo I
- 044-2-Urbanismo II
- 045-0-Equipamiento

Departamento de Tecnología

Asignaturas Obligatorias que se incluyen en este Departamento:

- 051-5-Introducción a la Tecnología
- 011-6Construcciones I
- 022-1-Construcciones II
- 032-9-Construcciones III
- 013-2-Estructuras I
- 024-8-Estructuras II
- 033-7-Estructuras III
- 012-4-Instalaciones I
- 023-0-Instalaciones II
- 041-8Instalaciones III
- 026-4-Matemática
- 043-4-Topografía

Departamento de Ciencias Sociales

Asignaturas Obligatorias que se incluyen en este Departamento:

- 003-5-Introducción a la Historia de la Arquitectura
- 014-0-Historia de la Arquitectura I
- 025-6-Historia de la Arquitectura II
- 034-5-Historia de la Arquitectura III
- 015-9-Teoría y Métodos

Departamento de Morfología, Instrumentación e Informática

Asignaturas Obligatorias que se incluyen en este Departamento:

- 004-3-Sistemas Gráficos de Expresión
- 006-0-Comunicaciones I
- 016-7-Comunicaciones II
- 027-2-Comunicaciones III

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
República Argentina

Programa sintético de: **MÓDULO de ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE**

Carrera: ARQUITECTURA	Plan:1986	Puntos:
Departamento: Ciencias Sociales	Carga Horaria:40 hs	Hs. Semanales:10hs
Carácter: Obligatoria	Cuatrimestre:	Año:

Objetivos:

- Nivelar a los alumnos ingresantes en las estrategias de aprendizaje necesarias para el aprendizaje universitario y específico para la Arquitectura y el Diseño Industrial.
- Organización lógica de la expresión escrita, oral y visual para un adecuado procesamiento de la información.
- Utilización de herramientas propias de la metodología de la investigación como son la percepción, análisis, inferencias e interpretación de problemas específicos de estas áreas, adecuadas a la práctica singular del pensamiento propositivo-creativo.
- Colaborar en el reconocimiento de la carrera y las aptitudes indispensables para el cursado regular de las distintas asignaturas del Plan de Estudios.

Programa Sintético:

- El Procesamiento Inteligente de la Información y sus Modos de Comunicación.
- Estrategias para mejorar la comprensión y expresión de la información escrita, oral, visual y gráfico-conceptual. La percepción estructural, la detección de “señales” y la construcción-organización de textos diferentes. Articulación entre tema-comentario, jerarquización y construcción de esquemas. Modos convencionales y no convencionales de la comunicación: la metáfora, la analogía y la descripción.
- El procesamiento de la información y el plan para organizar una exposición oral. Progresión temática y jerarquización en redes de conceptos y significados. Las representaciones que ayudan a “ver” y comprender.
- La metacognición: reconocimiento de obstáculos a fin de reducir la ambigüedad en la comunicación. La inteligencia social y simbólica repartida en el ejercicio del seminario y del taller.
- La investigación creativa y la resolución estratégica de problemas.
- Los momentos en el trabajo metódico con situaciones problemáticas. La “lectura” y las inferencias para la propuesta de alternativas. El arte de preguntar y de relacionar sobre dilemas. La redefinición y la evaluación de las ideas (los atributos y la síntesis creativa). Las refutaciones y la evaluación valorativa de procesos de solución. La presentación de conclusiones para aprender a transferir. La emoción cognitiva y el pensamiento crítico en sentido fuerte. La interdisciplinariedad como hábito del grupo reflexivo y como sistema mental integrador.

Correlativas Obligatorias:

Rige:
Aprobado H.C.S. Resolución N° 86/99
Fecha: 16/03/99:

Modificado / Anulado / Sist. HCD Res:
Fecha:

El Secretario Académico de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (UNC) certifica que el Programa está aprobado por la Resolución y fecha que antecede

Fecha: / /

Firma:

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
República Argentina

Programa sintético de: **MÓDULO de INTRODUCCIÓN A LA PROBLEMÁTICA DEL DISEÑO Y SU EXPRESIÓN.**

Carrera: ARQUITECTURA
Departamentos: Arquitectura y Diseño, Tecnología, Ciencias Sociales y Morfología, Instrumentación e Informática
Carácter: Obligatoria

Plan:1986
Carga Horaria: 60hs
Cuatrimestre:

Puntos:
Hs. Semanales:15hs
Año:

Objetivos:

- Identificación y auto-identificación del Ingresante, con su formación, rasgos de proveniencia, actitudes y sentido de pertenencia e identidad.
- Anclaje en los diversos conocimientos y formas de aprendizaje anteriores, su interrelación y nivelación.
- Ubicación del mismo en el tiempo y en el espacio (hoy, Argentina, Córdoba; la universidad)
- Reconocimiento de los planos formativos generales, y de los del aprendizaje específico disciplinario.
- Visualización de la realidad histórica y cambiante, social, política, económica, tecnológica, y su traducción en el espacio físico y en los objetos industrializados.
- Iniciación a la temática / problemática del Diseño, en sentido amplio (el objeto, la arquitectura, la ciudad, el ambiente), con todas sus variables. Interpretación del Rol del Arquitecto y el Diseñador Industrial en su medio
- Reafirmación, detección de vocaciones particulares, actitudes y aptitudes específicas, en los que podrían definirse como aspectos de orientación y decisión.
- Orientación y gestación de capacidades y pensamientos personales, para el descubrimiento de aptitudes reflexivas y creativas.
- Análisis e interpretación de fenómenos espaciales-ambientales: incentivación de la comprensión del espacio, sus significados y manifestaciones históricas y contemporáneas.
- Desarrollo de medios y habilidades visuales y expresivas, a través de la observación crítica de conformaciones físicas, de leyes geométricas, perceptuales, y su aplicación al diseño.

Programa Sintético:

Área de Expresión – Contenidos:

- "Conceptualización Básica" sobre aspectos gráficos que aborda un diseñador
- "Ablandamiento" - Instrumentos y su adiestramiento: Trazos, texturas, posibilidades gráficas.
- "Observación geométrica" sobre bidimensión y tridimensión: Reconocimiento básico de configuraciones geométricas planas y volumétricas.
- "Aprestamiento de simulación real", sobre espacios y objetos, observación, reconocimiento y propuesta gráfica.

Área de Conceptualización y Práctica para el Diseño – Contenidos:

- Arquitectura, Diseño Industrial, Ética y Profesión. Estructuras mentales y actitudes-aptitudes profesionales. Roles profesionales del Arquitecto y el Diseñador. Formación del Habitante y del Diseñador. "Lenguaje" del Profesional.
- Arquitectura y Diseño Industrial en la Cultura: Cultura, Sociedad, Tiempo y Territorio. Ambiente Natural y Humano. Recursos y de Patrimonio Ambiental. Sustentabilidad. Arquitectura y Diseño en el Ambiente.
- Arquitectura, Diseño Industrial y Creatividad: El Hombre: ser inteligente y creativo: cultura y medio ambiente Ciencia, arte y técnica. Creatividad en relación a la profesión, la ética y el oficio: desafíos y límites. La idea como abstracción y como materialización (desarrollo tecnológico)

Correlativas Obligatorias:

Rige:

Aprobado H.C.S. Resolución N° 86/99
Fecha: 16/03/99

Modificado / Anulado / Sist. HCD Res:
Fecha:

El Secretario Académico de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (UNC) certifica que el Programa está aprobado por la Resolución y fecha que antecede

Fecha: / /

Firma:

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
República Argentina

Programa sintético de: **MODULO INFORMÁTICA BASICA**

Carrera: ARQUITECTURA
Departamento: Morfología, Instrumentación e Informática
Carácter: Obligatoria antes de 4to año

Plan:
Carga Horaria: 37.50 hs
Cuatrimestre: Primero y segundo

Puntos:
Hs. Semanales: 2.5hs
Año:

Objetivos:

- Hacer que la informática se use como una "herramienta de trabajo personal" para el alumno.
- Promover la realización de actividades orientadas a lo curricular con el uso del ordenador y sus programas.
- Hacer que los alumnos se capaciten en el uso y aplicación del ordenador y sus programas.
- Lograr la aplicación de los programas utilitarios en forma combinada a través de proyectos áulicos.

Programa Sintético:

Módulo Nº 1: **OPERADOR BÁSICO**

- Nociones de los componentes de un ordenador – Sus partes.
- Conceptos de software - Nociones a cerca de: Dato, Información, Archivo. – Sistema Operativo – Software de Aplicaciones – Programas de tipo Utilitario – Concepto de Lenguajes.
- Sistema Operativo: WINDOWS – Nociones generales. Explorador de Windows: nociones de Dispositivos de Almacenamiento.
- Abrir y cerrar programas – Word Pat – Saint- Uso combinado de procesador de texto y graficador.
- Dar formato a un disquete – Scan. – Defrag:–Uso de compactadores de la información.

Módulo Nº 2: **PROCESADOR DE TEXTO**

- Nociones Generales: descripción de pantalla de trabajo – Configuración de páginas.
- Edición: Copiar, Cortar y Pegar – Formato: Fuente..., Párrafo..., Cambiar mayúsculas y minúsculas. . Formato: Numeración y Viñetas..., Bordes y Sombreados..., Columnas...
- Herramientas: Ortografía y gramática, Idioma Edición: Buscar, Reemplazar. Archivo: Vista Preliminar, Tablas: Insertar Tabla, Combinar y Dividir celda Alto y ancho de celda..., Ordenar..., Convertir el texto en tabla...Menú de Dibujos: Líneas, Flechas, Figuras, Cuadro de texto, Color de línea y fondos, Sombras, 3D, Word-Art, Auto formas,

Módulo Nº 3: **PLANILLA ELECTRÓNICA**

- Conceptos Generales de la Planilla Electrónica. Reconocimiento de la pantalla de trabajo.
- Formato: Celda..., Fila..., Columna, Hoja. Captura de datos, concepto de rango. Edición: Copiar, Cortar, Pegar, Pegado Especial... – Expresiones matemáticas: Fórmulas, Funciones – Ordenar datos. Insertar: Celda..., Fila, Columna, Hoja de cálculo. Suprimir Fila, Columna, Hoja de Cálculo – Manejo de Bloques, Manejo de hojas que conforman un libro .Insertar: Gráfico..., Tipo de Series y Textos. Personalización de un Gráfico. Inserción de un Gráfico en la Planilla. Archivo: Grabación y Recuperación

Módulo nº 4: **INTERNET**

- Conceptos Generales de World Wide Web: Navegadores, Buscadores, Direcciones Electrónicas (Sitios, Páginas, etc.)
- Formas de Búsqueda de Información, Uso de Programas de Búsqueda, Captura de Información, Recuperación de la Información Encontrada. Concepto General de Correo Electrónico: Creación, Envío, Lectura y Respuesta a mensajes - Administración de Mensajes.

Correlativas Obligatorias:

Rige:

Aprobado H.C.S. Resolución N° 86/99
Fecha: 16/03/99

Modificado / Anulado / Sist. HCD Res:
Fecha:

El Secretario Académico de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (UNC) certifica que el Programa está aprobado por la Resolución y fecha que antecede

Fecha: / /

Firma:

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
República Argentina

Programa sintético de: **MÓDULO IDIOMA INGLÉS**

Carrera: ARQUITECTURA	Plan:1986	Puntos:
Departamento:	Carga Horaria:50hs	Hs. Semanales:2hs
Carácter: Electiva Anual	Cuatrimestre:	Año:

Objetivos:

- Desarrollar estrategias de lectura e interpretación de textos de la especialidad a fin de lograr un lector autónomo.
- Utilizar la experiencia y los conocimientos técnicos de los alumnos en la lectura de textos genuinos de la especialidad.
- Reconocer los tipos de discurso científico-técnico y sus funciones.
- Reflexionar sobre todos los elementos trabajados en el aula e integrarlos a los fines de la interpretación.

Programa Sintético:

UNIDAD I- MORFOLOGÍA

- Derivación por afiliación. Comparación de adjetivos. *Compounds.*

UNIDAD II- LA FRASE SUSTANTIVA

- Estructura, sintaxis e interpretación. Sustantivos en función de modificadores. Cadena de modificadores.

UNIDAD III- LA FRASE VERBAL

- Modos. Tipos de verbos. Tiempos Simples. Tiempos Compuestos. La Voz Pasiva. Uso e interpretación. Estructura de interpretación en español con partícula “se”.

UNIDAD IV- COHERENCIA TEXTUAL

- Relaciones semánticas. Relaciones lógicas. Subordinación. Sustitución y elipsis de elementos lingüísticos. El pensamiento condicional (tres tipos de condición).

UNIDAD V- FUNCIONES BÁSICAS DEL DISCURSO CIENTÍFICO-TÉCNICO

- Definición. Descripción. Clasificación. Instrucciones. Relato de hechos del pasado. Comparación. Problema-solución, etc.

Correlativas Obligatorias:

Rige:

Aprobado según Ord.06/99 del HCD y Res.86/99 del HCS
Fecha:1999

Modificado / Anulado / Sist. HCD Res:
Fecha:

El Secretario Académico de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (UNC) certifica que el Programa está aprobado por la Resolución y fecha que antecede

Fecha: / /

Firma:

Carece de validez sin la certificación de la Secretaría Académica

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
República Argentina

Programa sintético de: **MÓDULO IDIOMA PORTUGUÉS**

Carrera: ARQUITECTURA	Plan:	Puntos:
Departamento:	Carga Horaria:50hs	Semanales:2hs
Carácter: OBLIGATORIA	Cuatrimestre:	Año:

Objetivos:

Desarrollar en los alumnos la capacidad de:

- Presentarse y presentar a terceras personas en situaciones de comunicación de la vida diaria y, en particular, de su futura vida profesional.
- Entrar en contacto con colegas / amigos en contextos simples de la vida cotidiana o profesional.
- Comentar y organizar actividades a lo largo de un periodo de tiempo determinado.
- Comentar y presentar hechos de la vida personal y profesional del pasado.
- Presentar su Currículum Vital.
- Presentar, comentar y describir proyectos y ambiciones personales y profesionales**.**

Programa Sintético:

BLOQUE I: Presente: Contenidos comunicacionales: Saludar, presentarse, presentar a terceros, deletrear nombres y palabras. Hablar de hábitos, rutinas y costumbres.
Contenidos gramaticales: Frases afirmativas, negativas, exclamativas e interrogativas. Art. definido e indefinido. Pronombres personales, interrogativos, posesivos y demostrativos. Verbos indicativos. Presente continuo.
Contenido lexicales: Profesiones. Nacionalidades. Familia. La hora. Acciones de la vida diaria. Vida cotidiana.
BLOQUE II: Pasado
ontenidos comunicacionales: momentos de la vida, actividades, de trabajo y del tiempo libre. Situarse en el tiempo y en el espacio. Presentar el Currículo vitae. Contenidos gramaticales: adverbios de tiempo y e lugar. Pretérito Perfecto e Imperfecto del Indicativo. Grados comparativos. Futuro inmediato. Contenido lexicales: Infancia. Juegos infantiles. Actividades de la vida de relación. Experiencias vividas. Contenidos temáticos: Acontecimientos de la vida presente y pasada.
BLOQUE III: Futuro: Contenidos comunicacionales: proyectos para el futuro. Formular previsiones y proyectos. Expresar deseos y augurios. Contenidos gramaticales: Futuro Imperfecto del Indicativo. Adverbios de frecuencia.
Contenido lexicales: Actividades de la familiar, de relación y de trabajo.
Contenidos temáticos: Vida futura. Deseos, sueños, proyectos y expectativas en la vida personal y profesional.
BLOQUE IV: Comprensión lectora.
Introducción a la comprensión lectora con textos auténticos y específicos del ámbito profesional. Formulación de hipótesis sobre el ontenido textual y paratextual. Predicción del contenido posible del texto a partir de lo visual. Lectura rápida y búsqueda de información precisa y para comprensión global. Reconocimiento de ideas principales y secundarias. Tipo y formato de texto. Practica ntensiva con ejercicios del tipo: verdadero/falso o de selección múltiple; localización en el texto de información puntal y especifica; explicación de informaciones contenidas en el texto; inferencia de sentido en algunas expresiones a través del texto; reconocimiento de nidades léxicas, de marcas gramaticales, de nexos lógicos, temporales y retóricos, identificación de indicios discursivos que dan cuenta del carácter del texto; reformulación del texto en su integridad o fragmentado.

Correlativas Obligatorias:

Rige:

Aprobado según Ord.06/99 del HCD y Res.86/99 del HCS
Fecha:1999:

Modificado / Anulado / Sist. HCD Res:
Fecha:

El Secretario Académico de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (UNC) certifica que el Programa está aprobado por la Resolución y fecha que antecede

Fecha: / /

Firma:

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
República Argentina

Programa sintético de: **ARQUITECTURA I**

Carrera: ARQUITECTURA
Departamento: Arquitectura y Diseño
Carácter: OBLIGATORIA - ANUAL

Plan: 1986
Carga Horaria: 225 HS.
Cuatrimestre:

Puntos:
Hs. Semanales: 7.5 HS.
Año: 2006

OBJETIVOS:

Lo Urbano- Generales: - Introducir a la Problemática del Hábitat- Reivindicar la Ciudad como tema macro de trabajo.- Reconocer fenómenos espaciales urbano-arquitectónicos, en su relación biunívoca e inescindible --Particulares:**-** Introducir: a la idea de ciudad; al espacio urbano; al concepto de arquitectura urbana; al concepto de espacio exterior
Lo Arquitectónico – Generales: Conceptualizar a la Arquitectura como Síntesis, reconociendo y realizando un Proceso de Diseño.
Particulares:- Introducir a metodologías de Análisis y Síntesis.-Reconocer el valor de la Idea en el Proceso Proyectual.- Manejar las variables de entorno, sitio, función, tecnología, forma, como co-participantes en la generación y evaluación de las alternativas de diseño. - Introducir al Concepto de Dimensionamiento.-
Tema – Problema: Diseño de un Equipamiento Comunitario de baja complejidad, a escala barrial, con referencia a la problemática de diseño de Temas: salud, cultura, recreación, deportes, educación y otros
Población:- Reconocer la estructura barrial, permitiendo el análisis, el procesamiento y la interpretación de los elementos configurantes del espacio urbano y de los potenciales usuarios de los temas de diseño.
Lo funcional, lo formal, lo tecnológico: -Manejar las variables: forma, función, tecnología, como co-participantes en la generación del espacio arquitectónico.- Realizar procesos de transferencia e integración del conjunto de las asignaturas del nivel al trabajo de Síntesis de Arquitectura.
Representación y Expresión: -Manejar un código expresivo transfiriendo ideas, conceptos y manifestando el Proyecto en todas sus etapas: Diagramación - Croquización - Prefiguración - Dibujo Técnico.

PROGRAMA SINTÉTICO:

Lo Urbano:- Idea de ciudad: Espacio público- Espacio Privado.- Espacio Urbano: Elementos estructurantes: Traza, tejido- calle, plaza, manzana, esquina. Sus variantes.- Espacio Exterior: Principales configurantes.- Relación Arquitectura - Entorno. - Sector, entorno, sitio. Análisis y procesamiento.
Lo Arquitectónico:- Tema - Institución: Lugar - Barrio - entorno - sitio.- Arquitectura - Ambiente.- Espacio interior, exterior, intermedio.- Organizaciones espaciales: lineal, central, radial, trama.- Necesidad, actividad, requerimientos- Variables: forma, función, tecnología.- Requerimientos: Programa, premisas.- Idea Generadora - Idea de Partido.- Territorialidad de los edificios.- Relación interior - exterior. Tratamiento del espacio exterior.- Valor del límite. Resolución de la Envolvente: ingresos, aberturas.
Tema-Problema:- Tema - Institución: Concepto de Institución.- Actividades comunitarias. Traslado y Permanencia. - Síntesis Tema - Lugar: Interpretación de la misma.
Población:- Concepto de Lugar: Reflexiones sobre la esencia del Lugar como Centro de Significados.- Reconocimiento y categorización del Usuario- Habitante. - Necesidad, actividad, requerimiento.
Proceso de Diseño: -- Programación - Prefiguración - Partido - Materialización.-- Concepto de Arquitectura como Síntesis.
Lo formal, Lo Funcional, lo tecnológico: - Forma, función, tecnología.- Necesidad, actividad, requerimiento.- Dimensionamiento: equipo, uso, ámbito.- Estructura conectiva - Sistema de movimiento.- Organización geométrica - modular.- Organización espacial- Sistema estructural, sistema constructivo, sistema de acondicionamiento ambiental. Filtros. La luz como configurante del espacio.- Tratamiento de los límites. Llenos - vacíos. Transparencia - opacidad.- Materiales en la definición del espacio: Disponibilidad. Tecnología. Tratamiento. Color. Textura.
Representación y Expresión:- Técnicas de dibujo y de la construcción de modelos tridimensionales para facilitar la creación espacial.- El lenguaje verbal y escrito como instrumento del Proceso Creativo".- La gráfica en el Proceso de Diseño

Correlativas
Curso de Ingreso: Módulo Estrategias de Aprendizaje – Módulo Introducción a la Problemática del Diseño y su Expresión.

Rige:

Aprobado H.C.D. Resolución: Nº 188/03
Fecha: 11 de Noviembre de 2003

Modificado / Anulado / Sist. HCD Res:
Fecha:

El Secretario Académico de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (UNC) certifica que el Programa está aprobado por la Resolución y fecha que antecede
Fecha: / /

Firma:

Carece de validez sin la certificación de la Secretaría Académica

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
República Argentina

Programa sintético de: **ARQUITECTURA II**

Carrera: ARQUITECTURA
Departamento: Arquitectura y Diseño
Carácter: OBLIGATORIA - ANUAL

Plan: 1986
Carga Horaria: 300 HS.
Cuatrimestre

Puntos:
Hs. Semanales: 10 HS.
Año: 2006

OBJETIVOS:

Lo urbano:- Reconocer el sector barrial en la lógica contextual de la Ciudad: EL HABITAR DOMESTICO- Iniciar en el conocer y manejar componentes urbanos- Promover ideas de diseño desde EL CONTEXTO: LUGAR Y GENTE- Comprender los roles de vivienda, institución y espacio público en la Ciudad- Introducir a la Problemática Ambiental.- Reconocer instrumentos normativos de regulación urbana.

Lo Arquitectónico:- Impulsar información e investigación teórica y práctica del diseño del espacio arquitectónico, para fundamentar propuestas- Entender la necesidad de la teoría, base conceptual de la práctica de diseño- Introducir al concepto de tipo y tipología- Reconocer todas las variables intervinientes- Capacitar en diseño que verifique IDEA DE TOTALIDAD y UNIDAD EN LA COMPLEJIDAD.

Tema – Problema:- Comprender la problemática de la Vivienda individual y agrupada; y del Equipamiento a escala barrial.- Reconocer problemas funcionales de los ámbitos a escala doméstica e institucional.

Población: - Identificar y caracterizar al habitante individual y colectivamente- Reconocer al USUARIO - FAMILIA, sus necesidades y equerimientos desde hábitos de vida, costumbres, usos, apropiación espacial, comportamientos, gustos, preferencias y expectativas.

Proceso de Diseño:- Comprender el aprendizaje del Diseño como proceso teórico y práctico, de síntesis de conocimientos específicos disciplinares, de la cultura general y de las propias vivencias personales- Impulsar y guiar hacia el reconocimiento del propio proceso de diseño- Enfoque sistémico, integrando todas las variables de diseño.

Lo espacial, lo funcional, lo tecnológico:- Trabajar la integridad en la organización formal, funcional, tecnológica: su coherencia con ideas esenciales- Abrir al estudio de materialidad y desarrollo técnico del proyecto con recursos apropiados para un lugar y una cultura- Enfatizar especialmente las relaciones clima arquitectura, usos cultura arquitectónica- Reconocer y resolver las funciones de los componentes del Tema - Problema, constitutivas del Objeto a Diseñar- Reconocer y definir el sistema constructivo en sus distintas partes.

Representación y Expresión: - Comprender el sentido de la Expresión como instrumento investigativo en el proceso creativo de diseño, adquiriendo capacidad de comunicación de ideas desde abstracciones gráficas, croquis, planos, modelos tridimensionales del PROYECTO- Afianzar el conocimiento de las técnicas de representación y estimular la búsqueda de su propio código gráfico.

PROGRAMA SINTÉTICO:

Lo urbano:- Concepto de habitar. Lo colectivo, Lo público y lo privado- Indagación de la problemática barrial desde diferentes lecturas: Sensible, analítica, interpretativa y propositiva- Concepto de Espacio y Lugar en los componentes urbanos: área, barrio, tejido, calle, manzana, cuadra, lote, esquina, residencia, esquina.

Lo Arquitectónico:- Lectura, estudio y análisis bibliográfico de textos, autores, proyectos y obras memorables: Casos de nuestro medio- Conocimiento de tipologías urbano - arquitectónicas variantes tipológicas - Significación socio- cultural de la Vivienda y del Equipamiento a escala del conjunto- La Vivienda y el Equipamiento, la segregación y la superposición de funciones.

Tema – Problema:- Programa: aspectos cuantitativos y cualitativos de Vivienda Individual, Agrupada y de Equipamiento- Manejo de las dimensiones de escala, relaciones, particularidades tipológicas baño, cocina, escalera, circulaciones, otros .

Población: -Modos de vida: los existentes y los nuevos y cambiantes. Nuevas actividades. Nuevas alternativas de búsqueda tipológica.

Proceso de Diseño:- Proceso de Diseño y su Aprendizaje: Etapas, cierres, retroalimentaciones- Toma de decisiones para el Proyecto.- Concepto de Sistema.

Lo espacial, lo funcional, lo tecnológico: Lo funcional: - Lo público lo semipúblico lo privado- Concepto de Intimidad y de Privacidad- Tipos de funciones. Dimensionamiento. Modos o Tipos de Relaciones; Lo espacial: -Parte integrante de la forma arquitectónica, junto al volumen y las envolventes. Sus relaciones- Modalidades espaciales espacio exterior espacio interior espacio intermedio - Relaciones entre usos - espacio y envolventes; Lo tecnológico: -Sistema estructural - Sistema constructivo- Sistema de Instalaciones- Aspectos técnicos derivados de la pluralidad de materiales empleados- Soluciones multicapa. Cubiertas- Relaciones clima - Tecnología. Materiales - Protecciones climáticas - Relaciones clima - función Orientaciones - Relaciones clima - espacio Dimensiones

Representación y Expresión:- Maqueta de estudios y Croquis - Representación gráfico conceptual para el proceso de síntesis.

Correlativas

Arquitectura I y Sistemas Gráficos de Expresión Aprobadas.
Demás Asignaturas de Nivel I regulares o Aprobadas menos una (mín.)

Rige:

Aprobado H.C.D. Resolución: Nº 188/03
Fecha: 11 de Noviembre de 2003

Modificado / Anulado / Sist. HCD Res:
Fecha:

El Secretario Académico de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (UNC) certifica que el Programa está aprobado por la Resolución y fecha que antecede

Fecha: / /

Firma:

Carece de validez sin la certificación de la Secretaría Académica

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
República Argentina

Programa sintético de: **ARQUITECTURA III**

Carrera: ARQUITECTURA
Departamento: Arquitectura y Diseño
Carácter: OBLIGATORIA - ANUAL

Plan: 1986
Carga Horaria: 300 HS.
Cuatrimestre:

Puntos:
Hs. Semanales: 10 HS.
Año: 2006

OBJETIVOS:

Lo urbano:- Reconocer y definir el espacio público en sus diferentes categorías.- Organizar y construir espacio urbano a partir de la vivienda colectiva.- Utilizar Normativas y Códigos de Edificación vigentes.- Localizar y diseñar equipamientos de uso común a los conjuntos de viviendas o urbano sectoriales de media complejidad.

Lo Arquitectónico –Vivienda –Equipamiento opcional **:**- Desarrollar criterios y entrenar habilidades para Proyectar y Desarrollar tipología edilicia para vivienda colectiva. Su desarrollo horizontal y vertical.- Diseñar los espacios exteriores a la vivienda de uso colectivo.

En el caso de desarrollar Equipamiento:- Diseñar equipamientos relacionados con los espacios de uso común de los conjuntos habitacionales, o de carácter sectorial o urbano de media complejidad. Su articulación con el entorno social existente.- Abordar las tipologías de los Equipamientos unifuncionales y su integración al sector urbano.

Tema – Problema: Problema: - Conocer y analizar el problema de la vivienda colectiva; del hábitat doméstico de carácter urbano o suburbano, del hábitat turístico o especializado, etc.- Conocer la situación actual, general y local.

Temas: - Ubicar el tema y la escala a resolver en relación al problema.- Conocer y analizar edificios de vivienda colectiva entre medianeras con esarrollo en altura; de la torre de viviendas; o de un conjunto de viviendas desarrolladas en tiras de mediana altura que definan espacios exteriores de uso común.- Conocer y analizar edificios de Equipamiento Urbano y sus características arquitectónicas.

Población:- Trabajar con población urbana de baja o media densidad.- Reconocer la estructura poblacional del sector urbano y sus características.- Identificar los modos del habitar.

Proceso de Diseño:- Desarrollar y elaborar el Programa como respuesta física a espacializar.- Categorizar funcional - espacial - tecnológicamente el Programa y su sistema de relaciones.- Definir una estrategia de intervención urbana.- Seleccionar la Idea de Partido . Ponderar y seleccionar alternativas tipológicas.- Desarrollar en general la propuesta.

Representación y Expresión:- Realizar documentación gráfica s diversas escalas urbana : ; arquitectónica : a : Utilizar normas técnicas tradicionales de representación o asistidas por computadoras. Trabajar con modelos a escala urbana o arquitectónica y eventualmente con modelos estructurales y constructivos.

PROGRAMA SINTÉTICO:

Lo urbano:- El hábitat y las categorías de entornos, de la esfera privada a la esfera pública.- El hábitat doméstico.- Los espacios urbanos de complejidad media: La escala barrial, el entorno inmediato y los espacios intermedios entre lo público y lo privado.- Espacios urbanos y forma arquitectónica y su articulación con el entorno existente- Relaciones entre la forma arquitectónica y la forma urbana prevista por las normativas de edificación.- El espacio público en relación a la localización de equipamientos de complejidad media.

Lo Arquitectónico –Vivienda –Equipamiento opcional **:**- Las tipologías edilicias, organización, forma, escala.- Relaciones de uso, función, forma, espacio.- La estructura conectiva y el sistema de movimientos en la organización de los espacios y de las actividades.- La coordinación dimensional. Criterios geométricos modulares: relaciones con los procesos constructivos, la infraestructura y la envolvente.- El Equipamiento como organizador social del espacio.- El edificio equipamiento, y como hito singular. Su rol de referencia dentro del conjunto habitacional.- El espacio público de uso común. Gradaciones de lo público a lo privado. Escala arquitectónica pública.

Tema – Problema:- Los edificios de vivienda colectiva y del equipamiento.- Tipologías históricas. Tipologías de vivienda: la tipología compleja y la tipología individual. Enfoques diversos sobre vivienda colectiva y el Tema abordado.- Tipologías contemporáneas y tendencias arquitectónicas locales y extranjeras. - La incidencia de la época y la conceptualización del Tema.- Identidad local y visión regional. Patrimonio histórico.- El Programa de la vivienda colectiva.- El Programa del Equipamiento.

Población:- Los usuarios según la temática abordada.- Espacio público. Territorialidad y apropiación del espacio desde lo público a lo privado.

Proceso de Diseño:- El Programa arquitectónico-urbano de la vivienda colectiva y del equipamiento- Sistema funcional y estructura conectiva- Espacio público - espacio privado y su calificación- La Idea de Partido como Síntesis de las ideas sobre el Tema y sobre el Lugar.- Acoplamiento de tipologías de viviendas en planta y en alzado y su articulación en un todo.- La decisión tecnológica. Concepto de tecnología apropiada. Sistema constructivo.- Sistemas estructurales e infraestructurales comunes para múltiples tipologías de vivienda.

Representación y Expresión:- Contenidos herramentales y de procedimientos:- Normativa urbana.- Escalas de objetos de estudio- La representación de conceptos e ideas.

Correlativas

Arquitectura II Aprobada.
Demás Asignaturas de Nivel II Regulares o Aprobadas menos una (mín.).

Rige:

Aprobado H.C.D. Resolución: Nº 188/03
Fecha: 11 de Noviembre de 2003

Modificado / Anulado / Sist. HCD Res:
Fecha:

l Secretario Académico de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (UNC) certifica que el Programa está aprobado por la Resolución y fecha que antecede

Fecha: / /

Firma:

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
República Argentina

Programa sintético de: **ARQUITECTURA IV**

Carrera: ARQUITECTURA
Departamento: Arquitectura y Diseño
Carácter: OBLIGATORIA - ANUAL

Plan: 1986
Carga Horaria: 300 HS.
Cuatrimestre:

Puntos:
Hs. Semanales: 10 HS.
Año: 2006

OBJETIVOS:

Lo urbano:- Reconocer la situación urbana, urbana- rural, desde variables históricas, físicas, funcionales, morfológicas y perceptuales. Establecer estrategias de intervención a escala del sector considerado - Definir criterios de implantación del objeto arquitectónico.

Lo Arquitectónico: *Vivienda:* Tema opcional, según enfoque de Cátedra. Conocer y elaborar aspectos componentes del diseño de viviendas colectivas con alguna característica especial temporaria, provisoria, flexible, modificable , articuladas y complementadas con equipamiento de servicio. De no abordarse, será parte constitutiva del contexto urbano - *Equipamiento:* -Reconocer las Sedes Institucionales públicas privadas, y Equipamientos. Rol que desempeñan en el hábitat. Su carácter multifuncional e integrador de relaciones sociales -Reconocer y definir el Programa Urbano-Arquitectónico: demanda social a espacializar.

Tema – Problema:- Problemas a ser considerados: Salud, Educación, Cultura, Recreación, Gestión Administrativa Pública y Privada , Turismo, otros. Conocimiento del Problema y de su situación actual, general-local -Temas posibles de desarrollo: Equipamientos hospitalarios, escuelas técn cas y especializadas, sedes universitarias, bibliotecas, museos, sedes de gobierno nacionales, provinciales, municipales. Equipamientos para la recreación, el deporte y el turismo.

Población: Reconocer, definir y determinar la Población o sector de población, urbano y o urbano-rural, destinataria de políticas inherentes a los problemas estudiados respecto las Sedes Institucionales reconocidas en relación a dichos Problemas. La Población: cantidad y tipo.

Proceso de Diseño:- Definir pautas de diseño para una estrategia de intervención urbana.- Espacializar el Programa urbano - Arquitectónico como demanda social. Categorizar funcional - espacial y tecnológicamente el Programa y sus sistema de relaciones.- Definir pautas de diseño ideas del Tema y el Lugar. Ponderar y seleccionar alternativas tipológicas. Desarrollar la propuesta en general y en detalle.

Lo espacial, lo funcional, lo tecnológico: Desarrollar formación crítica que permita evaluar en estos tres aspectos alternativas de proyecto a escala del tema y del Lugar considerado - *Lo funcional:* - Organizar y definir distintas funciones en el Lugar y en el espacio requeridas por el Programa - Lo formal - Lo Tecnológico: - Relación formas - tecnología que satisfagan la Idea de Partido y su concepción ideológica proyectual, en sus aspectos estructurales, constructivos y de instalaciones. b- Relación Tecnología - Lugar y Tecnología - Clima, con particular atención en definición de envolventes. c- A partir de lo anterior: Lograr u obtener los niveles de calidad de vida requeridos por el Tema, el momento social e histórico y el usuario. d- Desarrollar detalles constructivos en escalas : : : :

Representación y Expresión:- Representación en documentación gráfica según sus diversas escalas de abordaje: : - : para escala urbana; y : a : , para escala arquitectónica. Realizar representación por métodos tradicionales o por programas informáticos. Trabajar con modelos tridimensionales en lo urbano-arquitectónico, y eventualmente con modelos estructurales y constructivos.

PROGRAMA SINTÉTICO:

Lo urbano:- La Ciudad como soporte material, sede de proyectos sociales. Contexto urbano y o urbano-rural. Lo artificial, lo natural - Relaciones del Edificio en ellos -La Arquitectura y lo urbano. Su condición histórica, simbólica, productiva, política, física. Arquitectura y Ciudad. Morfología Urbana. Construcción fragmentaria de la Ciudad -El sistema de Espacios. El Espacio Público, la Ciudad y la Arquitectura -Tramas y tejidos urbanos urbano-rurales. Localización del objeto arquitectónico. Sistema de movimientos. Normativa. Concepto de Identidad.

Lo Arquitectónico: *Vivienda:* -Tejido urbano y vivienda. Intervención en tejidos existentes. *Equipamiento:* -Las instituciones como respuesta a la organización y demandas sociales. El Equipamiento. Su concepción en trama o red. Su singularidad e identidad -El espacio público, social y colectivo, urbano e institucional: Usos Escala. La escala arquitectónica pública. El Edificio-equipamiento. Su rol en la estructura urbana.

Tema – Problema: -Conocimiento, análisis y definición del Problema abordado -Localización del Tema y escala a resolver. Conceptualización. Relación con el Problema. -Estudio tipológico histórico y contemporáneo. Tendencias arquitectónicas locales y extranjeras. Identidad local y visión regional. Patrimonio histórico. -Aspectos funcionales y normativos arquitectónico y urbano, seguridad, instalaciones . Programa.

Población: Procedimientos determinar y analizar usuarios según tema lugar. Territorialidad y apropiación, del espacio público al privado.

Proceso de Diseño: -Programa de Necesidades y reas. Desarrollo, elaboración, calificación - La función. Espacio público privado: estructura conectiva -Criterios de selección de alternativas tecnológicas. Concepto de tecnología apropiada. Relación Clima Tecnología. Lo económico y productivo: factor del Proyecto -Multiplicidad funcional, espacial y tecnológica. Relaciones. Sistemas estructurales e infraestructurales.

Lo espacial, lo funcional, lo tecnológico: -Aspectos espaciales - funcionales en el Edificio. Jerarquías espaciales -Concepciones histórico ideológicas – espaciales - Aspectos tecnológico - constructivos y de acondicionamiento emergentes del Tema- La envolvente arquitectónica: Rol espacial - funcional y tecnológico - Calidad de vida en relación al Tema Arquitectónico estudiado.

Representación y Expresión:- Normas de representación. Legajo de Proyecto.- Recursos expresivos orales, escritos y de imagen

Correlativas

Aprobada: Arquitectura III
Aprobadas o Regulares menos una (mín.) Demás Asignaturas de Nivel III
Aprobadas Asignaturas nivel II menos una que será regular (min.) / Aprobado Nivel I completo

Rige:

Aprobado H.C.D. Resolución: Nº 188/03
Fecha: 11 de Noviembre de 2003

Modificado / Anulado / Sist. HCD Res:
Fecha:

El Secretario Académico de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (UNC) certifica que el Programa está aprobado por la Resolución y fecha que antecede
Fecha: / /

Firma:

Carece de validez sin la certificación de la Secretaría Académica

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
República Argentina

Programa sintético de: **ARQUITECTURA V**

Carrera: ARQUITECTURA
Departamento: Arquitectura y Diseño
Carácter: OBLIGATORIA - ANUAL

Plan: 1986
Carga Horaria: 300 HS.
Cuatrimestre:

Puntos:
Hs. Semanales: 10 HS.
Año: 2006

OBJETIVOS:

Lo urbano: -Introducir al estudio y ejercitación del Diseño Urbano, sus variables -Completar y afianzar el proceso formativo profesional, capacitando para entender e intervenir creando la forma urbana compleja -Comprender y resolver lo urbano y lo arquitectónico, considerando demandas individuales y sociales -Comprender, verificar y crear escenarios urbanos desde lo ambiental recursos naturales y culturales como manifestación de identidad -Reconocer el rol de las sedes institucionales y los equipamientos, del espacio público y la vivienda, en una estrategia y propuesta urbana.

Lo Arquitectónico: -Equipamiento: Entender lo arquitectónico como hecho integral estructurante del tejido urbano. Vivienda: Tema opcional , entender y verificar su rol y el del Equipamiento y sus tipologías dentro de una estrategia urbana, operando sobre un sistema poli funcional complejo y variado; su integración y o extensión- Abordar y resolver problemas de complejidad programática. Formular su programa.

Tema – Problema:- El fenómeno urbano, modalidades del habitar. La ciudad, campo de estudio y del quehacer profesional -Abordar, estudiar y resolver sectores urbanos o metropolitanos de comportamiento crítico. Pequeñas ciudades- Estudiar y resolver problemas urbanos arquitectónicos de la realidad concreta.

Población:- Relaciones entre tejido social y tejido urbano- Trabajar con Población Urbana de Media y o Alta Densidad- Reconocer y resolver ecesidades y situaciones del usuario: sus distintos tipos; variedad de categorización, de expresión e identidad. De equipamiento, de instituciones, de vivienda colectiva y o agrupadas.

Proceso de Diseño: -Desarrollar un proceso de diseño que permita al Alumno obtener el máximo posible de autogestión crítica y establecer un marco decisional propio en lo ideológico, conceptual y pragmático- Desarrollar un proceso de diseño que resuelva y exprese coherencia entre idea y práctica - Considerar de mayor valor el producto por sobre el proceso de diseño.

Lo espacial, lo funcional, lo tecnológico: En General:- Conocer y aplicar a los aspectos espacial, funcional y tecnológico, Teorías de la Crítica. En lo Espacial:- Definir y resolver espacios urbanos y arquitectónicos de distintas categorías, jerarquías y complejidades- Definir y resolver multiplicidad de escalas morfológicas y espaciales. En lo Funcional:- Comprender el Concepto de Función en sus variantes histórico - ideológicas- Operar sobre un sistema poli funcional complejo, definir su programa y resolverlo. En lo Tecnológico:- Comprender el Concepto de Tecnología. Su rol en la definición arquitectónica - Comprender las relaciones tecnología - forma arquitectónica.

Representación y Expresión: -Obtener que representación y expresión sean medios de corroboración del pensamiento conceptual y proyectual: ideas y conceptos - Utilizar normas técnicas de representación- Desarrollar un Legajo Técnico de Proyecto.

PROGRAMA SINTÉTICO:

Lo urbano: Referentes a:- Lo urbano como objeto de estudio y de intervención - Estrategias y programa urbano-arquitectónico. Escalas - Temáticas de alta complejidad de resolución urbana - arquitectónica. Tejidos urbanos. Componentes y consolidación. Contenidos emergentes del estudio de sectores críticos de la ciudad**:** - reas periféricas - áreas centrales; nuevas centralidades; áreas vacías.

Lo Arquitectónico: Referentes a vivienda, equipamiento, sedes institucionales**:** Sus distintos tipos. Modos del habitar: privado, público, colectivo. Otros. Contenidos emergentes de su s desarrollo s grupales y o singulares y de su s localizaciones.

Tema – Problema: Referentes a**:** -El fenómeno urbano. reas problemas - Lo arquitectónico en la estructura urbana. Contenidos emergentes de las distintas escalas de análisis y de resolución del tema - problema urbano – arquitectónico abordado: -Habitar privado, público, colectivo - Tipologías diversas. Vivienda, equipamiento, sede institucional. Espacios exteriores; espacios públicos.

Población: Referentes a:- Población urbana: a escala general y de sector. Sus actividades. Su reinserción. Nuevos programas - Diferentes configuraciones de la población: estratificación, otros lo etario, lo ocupacional, demandas sociales... - Relación población-arquitectura: el usuario. Distintos modos del habitar. Programa de necesidades y áreas.

Proceso de Diseño: Referentes a: En lo general:- La actitud crítico - reflexiva y el impulso hacia la investigación.- El adiestramiento en "Técnicas de Proyecto" de programas de complejidad. En lo urbano:- Contenidos instrumentales del Urbanismo: Indicadores urbanos; sistema de movimiento. Tipologías urbanas; tejido. Espacio público: sus usos y actividades. Verde urbano. En lo arquitectónico:- Tipologías arquitectónicas.

Lo espacial, lo funcional, lo tecnológico: Referentes a: Espacio:- Espacios urbanos y arquitectónicos. Tipos de espacios. Jerarquías. Escalas.- Redes de espacios. Secuencias.- Usos y actividades del espacio privado, público, semippúblico, colectivo. Su organización. Función: - Tipología y de tipos fundacionales. Modalidades tipológicas urbanas y arquitectónicas. Innovación.- organización funcional. Arquitectura compleja: relaciones, dimensiones. Programa. Función - espacio. Tecnología- Relación tecnología con la sociedad, la ciencia, la forma; el lenguaje.- Enfoques frente a la tecnología. Tecnología apropiada, intermedia, otras.- Tecnologías de la envolvente horizontal y vertical, de la estructura, de las instalaciones. Aplicadas al estudio, resolución y desarrollo de los objetos urbanos y arquitectónicos emergentes del tema.

Representación y Expresión: Contenidos instrumentales y procedimentales referentes a:- La expresión gráfico - conceptual: maneras y técnicas - Escalas - La expresión simbólica y significativa - Las Normativas de Aplicación - La ejecución, desarrollo, presentación y exposición del Legajo Técnico de Proyecto.

Correlativas

Arquitectura IV Aprobada.
Demás Asignaturas de Nivel IV Aprobadas o regulares menos una (mín.)

Rige:

Aprobado H.C.D. Resolución: Nº 188/03
Fecha: 11 de Noviembre de 2003

Modificado / Anulado / Sist. HCD Res:
Fecha:

l Secretario Académico de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (UNC) certifica que el Programa está aprobado por la Resolución y fecha que antecede

Fecha: / /

Firma:

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
República Argentina

Programa sintético de: **ARQUITECTURA VI**

Carrera: ARQUITECTURA
Departamento: Arquitectura y Diseño
Carácter: OBLIGATORIA - ANUAL

Plan: 1986
Carga Horaria: 150 HS.
Cuatrimestre:

Puntos:
Hs. Semanales: 10 HS.
Año: 2006

OBJETIVOS:

Generales:- Por tratarse de la última materia de la Carrera de Arquitectura y cierre de ella , los objetivos generales de la asignatura Arquitectura VI, Tesis de Grado son los mismos que los enunciados como objetivos de la formación del arquitecto.

Particulares: a- Particulares generales - Afianzar, profundizar y verificar en términos de integración conocimientos, habilidades y disposiciones dquiridas por el Alumno en el resto de las asignaturas que conforman la currícula de la Carrera, así como aquellos emergentes del mismo trabajo de Tesis de Grado -Realizar simulación del rol profesional mediante el desarrollo de un Tema-Problema de la disciplina -Reconocer, prever y programar, ejecutar y verificar todas las gestiones y procedimientos necesarios para el desarrollo de su Tesis de Grado Autogestión profesional - Controlar procedimientos, decisiones y propuestas disciplinares a efectos de no incurrir en errores de praxis profesional Autocontrol profesional - Canalizar hacia modalidades del Ejercicio Profesional mediante profundización de conocimientos, habilidades y disposiciones ya adquiridas en aspectos de la disciplina, tales como Diseño Urbano, Urbano Arquitectónico o Arquitectónico - Arquitectura Paisajista - Especialidades Tecnológicas: Estructuras, Instalaciones, Construcción, Proceso de Obra - Equipamiento - otros. b- Pedagógicos: -Reelaborar experiencias de aprendizaje que permitan construir un pensamiento propio como posición crítica ante la disciplina - Ejercitar y adquirir capacidad de análisis - Detectar, localizar, definir y resolver problemas o temas-problemas complejos - Acrecentar la capacidad de toma de decisiones. Reconocer, estudiar y construir herramientas aptas para evaluación -Constituir una instancia de iniciación en investigación aplicada profundización y actualización sobre tema s o aspecto s de la disciplina, a efectos de coadyuvar a la construcción del pensamiento propio y riginal mencionado, al manejo de enfoques proyectuales y o metodologías adecuadas para abordar y resolver las diferentes problemáticas planteadas; y a la transferencia de conocimientos y habilidades adquiridas en el cursado de la Carrera - Profundizar desarrollar conocimientos y habilidades propios de la disciplina oficio , y de aplicación en su próximo ejercicio profesional - Definir un Tema - Problema y resolverlo en términos de la disciplina: arquitectónicos, urbano- arquitectónicos o urbanísticos. c- Metodológicos: -Realizar una experiencia de diseño integrativo de las disciplinas cursadas durante la Carrera, en especial, de aquellas que emergen como de necesaria aplicación para la solución del objeto de estudio -Incorporar al proceso de estudio y de resolución del tema-problema la interdisciplina necesaria. En particular, dar activa participación a las disciplinas que componen la cátedra de Arquitectura VI: Arquitectura Paisajista, Construcciones e Instalaciones, Estructura y Urbanismo.

PROGRAMA SINTÉTICO:

Dado que los objetivos generales de Arquitectura VI, Tesis de Grado son los mismos que los enunciados como objetivos de la formación del arquitecto los contenidos de la asignatura son todos los de la Carrera. Es decir que sus contenidos trascienden a aquellos exclusivos del Departamento de Arquitectura y Diseño para incluir los pertenecientes a los Departamentos de Ciencias Sociales, Morfología y Tecnología, con la particularidad que sólo se aplican, desarrollan y profundizan los necesarios para la resolución del tema - problema objeto de estudio.

- Estos contenidos, a los que llamamos emergentes, tendrán la profundidad y extensión que requiera la complejidad y particularidad del Tema - Problema propuesto como objeto de estudio para el desarrollo de la Tesis de Grado - Esta complejidad a la que referimos en el punto anterior no es condición únicamente de la particularidad del tema - problema objeto de estudio, ni de su enfoque -- los que para su solución requieren de un conjunto de contenidos que le son propios o específicos--. La asignatura Arquitectura VI reconoce, a nivel general, ciertos ejes temáticos disciplinares que por lo recurrente de su uso y de su aplicación, y por la escala del objeto de estudio, comprenden contenidos de complejidad propia del nivel y de los objetos de estudio que se proponen y abordan. Estos ejes de contenidos no siendo éstos excluyentes de otros , son :

- Metodológicos: - Introducción a la Investigación. Técnicas y procedimientos - Proceso de Tesis- Conceptualización del Tema - Problema.- Metodología a aplicar- Definición del Tema – Problema.
- De Temas- Problemas - Escala territorial - Escala Urbana - Flujo y aglomeración. Sistema de movimiento - Organizaciones funcionales en edificios de máxima complejidad de programa - Espacio. Escala: del Objeto; del Sector. Monumentalidad - Estructuras de Grandes Luces - Envolventes de Arquitectura Compleja - Instalaciones de Arquitectura Compleja. Domótica.
- Procedimentales: - Representación escrita, gráfica y oral del proceso y del producto.

Correlativas

Todas las Asignaturas de la Carrera Aprobadas.

Rige:

Aprobado H.C.D. Resolución: Nº 188/03
Fecha: 11 de Noviembre de 2003

Modificado / Anulado / Sist. HCD Res:
Fecha:

El Secretario Académico de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (UNC) certifica que el Programa está aprobado por la Resolución y fecha que antecede

Fecha: / /

Firma:

Carece de validez sin la certificación de la Secretaría Académica

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
República Argentina

Programa sintético de: **ARQUITECTURA PAISAJISTA**

Carrera: ARQUITECTURA
Departamento: Arquitectura y Diseño
Carácter: OBLIGATORIA - ANUAL

Plan: 1986
Carga Horaria: 150 HS.
Cuatrimestre:

Puntos:
Hs. Semanales: 5 HS.
Año: 2006

OBJETIVOS:

Teniendo en cuenta que la Arquitectura del Paisaje se enseña en el mundo haciendo énfasis en el diseño del espacio abierto urbano público y ue este es el escenario en donde se encuentran las actividades humanas de la comunidad y los aspectos de la naturaleza del territorio, interesa que los ejes de la materia se centren en ambos aspectos: a- en el conocimiento de la oferta que la naturaleza realiza al mejoramiento de la calidad de vida del habitante urbano; y: b- la demanda de éste a los espacios abiertos urbanos como lugares sociales de recreación, identidad y patrimonio. Por tal motivo los objetivos y contenidos abarcan conceptos y prácticas del eje que desarrolla temas de la estructura natural y del eje que explicita los comportamientos, requerimientos y preferencias del hombre urbano.

Generales: - Introducir en el proceso proyectual urbano – arquitectónico al espacio exterior cómo entidad arquitectónica de carácter institucional - Incorporar al proceso proyectual urbano - arquitectónico los aportes y condicionantes del sistema natural - Identificar el Sistema Socio - Cultural que actúa en el espacio abierto urbano público cómo demandante de imágenes y cómo agente que construye y patrimonia las mismas - Identificar los roles que el espacio abierto urbano público cumple en la Ciudad - Conocer las características morfológicas perceptuales intrínsecas de las materias naturales - Internalizar criterios sobre el rol y el uso de las materias naturales en el espacio abierto urbano público - Conocer la relación existente entre el sistema natural y el sistema urbano, aportes, pérdidas y consecuencias en ambos sistemas - Conocer criterios de diseño para el mobiliario e infraestructura del espacio abierto urbano público - Desarrollar el pensamiento crítico - creativo interpretando la realidad para crear nuevas imágenes - Responder a preguntas que la realidad formula con ideas apropiadas a la misma - Incentivar al desarrollo de conceptos y criterios personales a través de la participación grupal en la búsqueda de ideas.

Particulares: - Ubicar el campo de trabajo de la Arquitectura Paisajista en la Profesión - Presentar los componentes del paisaje los antrópicos, bióticos y abióticos - Reconocer el espacio urbano público como contenedor de los componentes básicos del paisaje urbano – arquitectónico - Individualizar el funcionamiento del Sistema Natural en el Sistema Urbano - Interpretar la historia cultural de los espacios abiertos urbanos de Córdoba. Detectar las influencias de las ideologías - Interpretar el funcionamiento del sistema socio - cultural en la estructura del Paisaje urbano y particularmente en el espacio abierto urbano público - Desarrollar criterios de diseño que involucren la tecnología y el detalle de los componentes naturales y antrópicos que intervienen en el espacio exterior.

PROGRAMA SINTÉTICO:

Arquitectura Paisajista, campo de aplicación, escalas de trabajo y necesidad de la interdisciplina en el acto proyectual - El proyecto del paisaje como acto proyectual arquitectónico y urbano - El proyecto paisajístico urbano y sus relaciones con las condicionantes naturales del territorio - El espacio abierto urbano público como contenedor de componentes básicos del paisaje- Funciones, formas y jerarquías del espacio abierto urbano público - Impacto que los desarrollos urbanos producen en ecosistemas naturales y culturales; pérdidas y ganancias del paisaje- Funciones del sistema natural en el sistema urbano - Concepto de sustentabilidad en el desarrollo urbano y su expresión en el Paisaje - Valores patrimoniales del paisaje territorial en la situación urbana- Componentes naturales que intervienen en el diseño del espacio abierto urbano úblico: identificación de sus aportes morfológicos, perceptuales. El suelo, el agua, el clima y el vegetal bajo la visión arquitectónica - El vegetal, elemento arquitectónico, estructurante y cualificante de los espacios exteriores - El paisaje de la cultura cómo expresión patrimonial de una comunidad. Influencia de las ideologías, los estilos en Córdoba. La producción paisajista de la Cultura - Aspectos sociales del paisaje. Usos comunitarios del espacio exterior - El sistema socio – cultural actual y su demanda a los espacios abiertos urbanos públicos - Expresión del momento social, económico y cultural, y del marco conceptual del diseñador a través de productos y de resoluciones tecnológicas - La tecnología del espacio abierto urbano público - Aportes a la cualidad sensible del paisaje del detalle en el diseño de los componentes naturales y antrópicos.

Correlativas

Arquitectura III y Comunicaciones III Aprobadas.

Rige:

Aprobado H.C.D. Resolución: Nº 188/03
Fecha: 11 de Noviembre de 2003

Modificado / Anulado / Sist. HCD Res:
Fecha:

l Secretario Académico de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (UNC) certifica que el Programa está aprobado por la Resolución y fecha que antecede

Fecha: / /

Firma:

Carece de validez sin la certificación de la Secretaría Académica

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
República Argentina

Programa sintético de: **URBANISMO I**

Carrera: ARQUITECTURA
Departamento: Arquitectura y Diseño
Carácter: OBLIGATORIA - ANUAL

Plan: 1986
Carga Horaria: 150 HS.
Cuatrimestre:

Puntos:
Hs. Semanales: 5 HS.
Año: 2006

OBJETIVOS:

Generales:
on Objetivos Generales de la Asignatura, los fijados por la Facultad para la misma, derivados de su inserción en el Campo de Conocimiento de Diseño y en el Nivel IV de la misma referidos a:
- introducción a la formación urbanística;
- el acercamiento al conocimiento de la problemática urbana;
- reconocimiento de los mecanismos de la construcción urbana;
- la dotación de elementos instrumentales para su intervención.

Particulares:
Consecuentemente con lo anterior, se identifican los siguientes Objetivos Particulares, referidos a que el alumno pueda alcanzar adecuados niveles de conocimiento y adiestramiento en materia de:
- manejo de los elementos analíticos constitutivos de la estructura urbana: los aspectos funcionales y los paisajísticos - perceptuales, a través de su reconocimiento teórico y práctico en realidades urbanas concretas.
- manejo de elementos proyectuales en cuanto a organización urbanística a escala de sector y barrio de la ciudad: las actividades como usos del suelo, las redes de vinculación, los equipamientos públicos, las redes de infraestructura, el tejido urbano.
- práctica de diseño urbano a escala de organización y diseño de espacios de extensión urbana: organización de la trama de viales y peatonales, manzanamiento y subdivisión parcelaria, distribución de densidades y tipologías residenciales consecuentes, distribución de equipamientos y espacios verdes.
- práctica de diseño urbano a escala de unidades constitutivas del tejido: las tipologías urbano- arquitectónicas y sus formas de agrupamiento.

PROGRAMA SINTÉTICO:

- El por qué de la enseñanza de la materia en la carrera de arquitectura. El Urbanismo y la ciudad.
- El Sistema Urbano: Definiciones y conceptos generales. Su problemática, sus componentes e interrelaciones. El factor socio-económico y físico-espacial. El factor político-institucional. El factor tiempo. La estructura urbana: significados, componentes, elementos funcionales y paisajísticos-perceptuales.
- Instrumentos apara el Análisis: El uso del suelo y los patrones de asentamiento. La tipificación de actividades: residenciales, comerciales, ndustriales, equipamientos, etc. El tejido urbano, sus elementos, componentes y las formas de agrupamiento: la trama de amanzanamiento y subdivisión, las tipologías urbano-arquitectónicas. El equipamiento: tipos, magnitudes y escalas. Organización y distribución. La red vial: sus diferentes jerarquías. La función y tipificación. Las redes de infraestructura: agua, energía, cloacas, etc.
- as estrategias de intervención y el diseño de áreas urbanas: El diagnóstico: Definición de las características fundamentales de la estructuración actual. Determinación de los condicionantes del territorio natural: la topografía, los cursos de agua, la vegetación, las visuales. eterminación de los condicionantes del territorio culturalizado: el entorno construido, la accesibilidad. La organización y diseño de un sector y área urbana. Definición de la estrategia de intervención. Definición de las características fundamentales de la estructuración propuesta para un ector de intervención. El tejido urbano: Definición de los elementos básicos como unidades de conformación del tejido. Organización de los agrupamientos en el espacio: diseño del tejido urbano.

Correlativas
Arquitectura III Aprobada

Rige:

Aprobado H.C.D. Resolución: Nº 188/03
Fecha: 11 de Noviembre de 2003

Modificado / Anulado / Sist. HCD Res:
Fecha:

l Secretario Académico de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (UNC) certifica que el Programa está aprobado por la Resolución y fecha que antecede
Fecha: / /

Firma:

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
República Argentina

Programa sintético de: **URBANISMO II**

Carrera: ARQUITECTURA
Departamento: Arquitectura y Diseño
Carácter: OBLIGATORIA - ANUAL

Plan: 1986
Carga Horaria: 150 HS.
Cuatrimestre:

Puntos:
Hs. Semanales: 5 HS.
Año: 2006

OBJETIVOS:

Básicos:
e propone que los estudiantes logren una percepción amplia, crítica y sistémica de la ciudad así como de sus escenarios y estructuras componentes, como base teórica y operacional para poder intervenir en la misma desde el planeamiento compresivo hasta en tareas de programación y gestión de los variados ámbitos de la actuación urbanística. Con ello se trata de desarrollar un proceso de enseñanza – aprendizaje generador de capacidades para intervenir en los complejos escenarios de la ciudad contemporánea.
El concepto de capacidad para intervenir, implica proveer a los arquitectos – urbanistas de aptitud para diseñar o programar, administrar y ontrolar procesos de gestión orientados a ordenar espacialmente los procesos de urbanización contemporáneos, desde cualquier posición.
Para ello se requiere comprensión del fenómeno urbano contemporáneo y manejar tecnologías de abordaje integral a partir del conocimiento de los instrumentos estratégicos y operativos. Metodologías e instrumental.
e necesita además identificar los temas de programación urbanística así como los ámbitos programáticos de gestión y consecuentemente plantear su modelización y procedimientos operativos.

PROGRAMA SINTÉTICO:

En base al objetivo general de:
Capacitar a los futuros Arquitectos Urbanistas en el conocimiento e interpretación integral del fenómeno urbano contemporáneo, especialmente en sus implicancias territoriales y físico- espaciales, y adquirir los instrumentos y tecnologías específicas para intervenir en la programación y en los procesos de gestión propios de su planeamiento y diseño.
Por todo ello el curso se considera una introducción a la Programación y Gestión Urbana.
La Asignatura desarrolla los siguientes Contenidos Teóricos:

Módulo 1. Perfil disciplinario del urbanismo.
A modo de presentación se encuadra al Urbanismo como una disciplina científica de carácter interdisciplinario.
Módulo 2. La ciudad y sus procesos.
Se trata de presentar en forma general el fenómeno urbano a partir de sus procesos históricos de conformación.
Módulo 3. El espacio urbano y el Planeamiento Urbanístico.
Se comienza con el estudio de las Teorías de Conformación para pasar a la Planificación y Programación Urbana a partir de determinadas metodologías.
Módulo 4. Subespacios y componentes urbanos- Programas y proyectos Tendencias en los procesos de urbanización actuales.
Se trata del estudio analítico de los componentes físicos y funcionales de las ciudades contemporáneas.
Módulo 5. Economía urbana- Conceptos introductorios.
Se introduce a la Economía urbana desde su relación con la Urbanística y luego se abordan Proyectos urbanos y planes sectoriales en el contexto de la planeación urbanística y gestión.
Módulo 6. Planeamiento Estrategia y Gestión.
Se desarrolla la Programación y la Gestión Urbanística tanto Municipal y como la del sector privado para lo cual se estudian Instrumentos de gestión jurídicos y económicos.
Módulo 7. Análisis urbano integrador e interdisciplinario.
Finalmente se plantea una Síntesis comprensiva del fenómeno urbano en base al escenario territorial.

Correlativas
Urbanismo I Aprobada

Rige:

Aprobado H.C.D. Resolución: Nº 188/03
Fecha: 11 de Noviembre de 2003

Modificado / Anulado / Sist. HCD Res:
Fecha:

El Secretario Académico de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (UNC) certifica que el Programa está aprobado por la Resolución y fecha que antecede
echa: / /

Firma:

Carece de validez sin la certificación de la Secretaría Académica

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Republica Argentina

Programa sintético de: **EQUIPAMIENTO**

Carrera: ARQUITECTURA
Departamento: Arquitectura y Diseño
Carácter: OBLIGATORIA - ANUAL

Plan: 1986
Carga Horaria: 150 HS.
Cuatrimestre:

Puntos:
Hs. Semanales: 5 HS.
Año: 2006

OBJETIVOS:

- Aprender a intervenir sobre una obra de arquitectura existente, para modificar su función y o su expresión, mediante una estrategia de diseño.
- Desarrollar equipos que sirvan para configurar, posibilitar y optimizar el uso de los espacios interiores.
- Instrumentar en las tecnologías propias del equipamiento.
- Capacitar acerca del poder semántico de los equipos en la conformación de los espacios interiores.
- Instrumentar acerca de los sistemas de representación del espacio interior equipado.
- Capacitar en la representación gráfica del equipo. El detalle secuencial. El manejo de la escala : y : .

PROGRAMA SINTÉTICO:

Definición de Equipamiento –Alcance del Término.
Equipamiento en las Carreras de Arquitectura y Urbanismo, y Diseño Industrial.
Condicionantes en el diseño del Equipo: de relación, tecnológicas, funcionales, de producción.

El Sitio y sus cualidades formales. Cualidades que devienen de sus relaciones.
Espacio – equipo.
Posibilidades tecnológicas de hoy.
Tecnología de los materiales a ser utilizados.

Expresión de los objetos: individuales – seriados.
La sistémica y su expresión.

Tipologías funcionales: uso – función.

Signos y símbolos: signos visuales – el valor del símbolo.
El significante y sus significados.
Significación del espacio arquitectónico y de los objetos.
El equipo y la semántica espacial.
La representación de los espacios: sistemas.
Forma y figura.
Diseño asistido por computadoras: realidades virtuales.

Correlativas
No posee condiciones de correlatividad.

Rige:

Aprobado H.C.D. Resolución: Nº 188/03
Fecha: 11 de Noviembre de 2003

Modificado / Anulado / Sist. HCD Res:
Fecha:

El Secretario Académico de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (UNC) certifica que el Programa está aprobado por la Resolución y fecha que antecede
Fecha: / /

Firma:

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
República Argentina

Programa sintético de: **INTRODUCCIÓN A LA TECNOLOGÍA**

Carrera: ARQUITECTURA	Plan: 1986	Puntos:
Departamento: Tecnología	Carga Horaria: 150 hrs.	Hrs. Semanales: 5.00
Carácter: Obligatoria	Condición: Anual	Año: 2006

Objetivos:

1. Comprender los diferentes componentes tecnológicos y sus relaciones en la obra de arquitectura.
2. Reconocer la obra de arquitectura como una unidad compleja y comprender a la tecnología como una de sus variables.
3. Reconocer la naturaleza física de las condiciones ambientales externas y el carácter material de la obra de arquitectura.

Complejidad:

Nivel introductorio general. Verificación de contenidos específicos en proyecto de Arquitectura I con desarrollo de dibujo técnico y especificaciones; máximo nivel de aproximación: cortes fugados esc. 1:20.

Programa Sintético:

Contenidos Curriculares Básicos:

Los contenidos se estructuran en base a tres ejes temáticos:
CONDICIONES DE HABITABILIDAD.
ESTRUCTURAS.
ENVOLVENTES.
Paquetes de contenidos como los de MATERIALES, se incorporan dentro de estos ejes temáticos. A pesar de ello en el programa analítico se separan para especificar con mayor claridad los contenidos que involucran.

1. Las condiciones de habitabilidad: Necesidades-Actividades-Requerimientos Teoría de la Cebolla. Requerimientos y Recursos. Confort.. El clima y sus parámetros. Microclima. Los recursos de diseño. Criterios de espacialización y materialización con relación al logro de confort.
2. La estructura: equilibrio estable, resistencias y eficiencia. Estados tensionales. Tipos estructurales: cubrir luces. Los empujes horizontales. Los materiales y su comportamiento estructural.
3. La envolvente: Las características de las envolventes en relación con los intercambios energéticos: Calor, luz, sonido. Requerimientos estructurales de las envolventes. La envolvente y su materialización. Materiales, sus propiedades y las técnicas de la construcción que le son propias El sistema constructivo y su coherencia. El tipo constructivo como respuesta a un diálogo entre requerimiento y recurso, y como síntesis de materiales y técnicas que le son propias. Construcción por vía seca y construcción por vía húmeda. Fundaciones, envolvente lateral, el vano y las aberturas, envolvente superior, instalaciones.

Correlativas Obligatorias: Curso de Nivelación Introd.

Correlativas Aconsejadas:

Rige:
Aprobado H.C.D. Resolución: Nº 188/03
Fecha: 11 de Noviembre de 2003

Modificado / Anulado / Sist. HCD Res:
Fecha:

El Secretario Académico de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (UNC) certifica que el Programa está aprobado por la Resolución y fecha que antecede.

Fecha: / /

Firma:

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
República Argentina

Programa sintético de: **CONSTRUCCIONES I**

Carrera: ARQUITECTURA
Departamento: Tecnología
Carácter: Obligatoria

Plan: 1986
Carga Horaria: 120 hrs.
Condición: Anual

Puntos:
Hrs. Semanales: 4.00
Año: 2006

Objetivos:

1. Desarrollar en el alumno la capacidad de resolver problemas constructivos.
2. Comprender y manejar las relaciones entre los materiales y las técnicas constructivas.
3. Consolidar en el alumno la conciencia integradora de todas las variables en el proceso de diseño.

Complejidad:

Profundización en sistemas constructivos tradicionales y sus componentes. Verificación de contenidos específicos en proyectos de Arquitectura II; con desarrollo de dibujo técnico y especificaciones, máximo nivel de aproximación: detalles constructivos esc. 1:10.
Alcance: vivienda individual y agrupada con equipamiento a escala barrial.

Programa Sintético:
Contenidos Curriculares Básicos:
Sistema Constructivo Tradicional

- Las fundaciones. Los tipos de suelos de Córdoba. Tipología de las fundaciones y criterios de elección.
- Envolventes inferiores. Requerimientos. Materiales y técnicas
- Envolventes laterales: exterior – interior – aberturas fijas y móviles.
- Requerimientos térmicos, hídricos y acústicos. Materiales y técnicas.
- Estructura: muros portantes – estructura independiente – entrepisos – techos. Construcción de hormigón armado, madera y metal.
- Envolventes superiores: Requerimientos térmicos, hídricos y acústicos. Tecnología de cubierta de techo. Materiales y técnicas.
- Terminaciones. Requerimientos. Materiales y técnicas.
- Escaleras. Aspectos ergonómicos y constructivos.

Correlativas Obligatorias:
Introducción a la Tecnología (regular)
Sistemas Gráficos de Expresión (aprobada)

Correlativas Aconsejadas:

Rige:

Aprobado H.C.D. Resolución: Nº 188/03
Fecha: 11 de Noviembre de 2003

Modificado / Anulado / Sist. HCD Res:
Fecha:

El Secretario Académico de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (UNC) certifica que el Programa está aprobado por la Resolución y fecha que antecede

Fecha: / /

Firma:

Carece de validez sin la certificación de la Secretaría Académica

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
República Argentina

Programa sintético de: **CONSTRUCCIONES II**

Carrera: ARQUITECTURA	Plan: 1986	Puntos:
Departamento: Tecnología	Carga Horaria: 120 hrs.	Hrs. Semanales: 4.00
Carácter: Obligatoria	Condición: Anual	Año: 2006

Objetivos:

1. Visualizar al producto arquitectónico como el resultado de un proceso de diseño, mas un proceso de materialización, mas un proceso de uso y mantenimiento.
2. Brindar al alumno un panorama general de algunas técnicas, materiales, sistemas y procedimientos constructivos que han producido y/o producen en la actualidad, innovaciones tecnológicas de trascendencia para la industria de la construcción y la arquitectura.
3. Aportarle una metodología de análisis, clasificación y evaluación de alternativas constructivas, que le permita desarrollar su propio juicio crítico y su capacidad de investigación y aplicación.

Complejidad:

Profundización en sistemas constructivos racionalizados e industrializados y sus componentes con la búsqueda de innovación tecnológica. Verificación de contenidos específicos en proyectos de Arquitectura III; con desarrollo de dibujo técnico y especificaciones, máximo nivel de aproximación: detalles constructivos esc. 1:5.
Alcance: vivienda colectiva en desarrollo vertical con equipamiento a escala sectorial de media complejidad.

Programa Sintético:
Contenidos Curriculares Básicos:

- Modos Constructivos No Tradicionales
- Innovación Tecnológica.
- Racionalización en el Diseño y en los Procesos Constructivos.
- Evolución de las Técnicas Constructivas.
- Elementos, Componentes y Sistemas Constructivos, Racionalizados e Industrializados.
- Análisis y Clasificación de los Modos Constructivos.
- Construcción industrializada.
- Organización de la Producción.

Correlativas Obligatorias: Construcciones I (regular).
Nivel III al V, se podrá tener una (1) materia REGULAR del Nivel ANTEPRECEDENTE.

Rige:

Aprobado H.C.D. Resolución: Nº 188/03
Fecha: 11 de Noviembre de 2003

Modificado / Anulado / Sist. HCD Res:
Fecha:

El Secretario Académico de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (UNC) certifica que el Programa está aprobado por la Resolución y fecha que antecede

Fecha: / /

Firma:

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
República Argentina

Programa sintético de: **CONSTRUCCIONES III**

Carrera: ARQUITECTURA
Departamento: Tecnología
Carácter: Obligatoria

Plan: 1986
Carga Horaria: 75 hrs.
Condición: Anual

Puntos:
Hrs. Semanales: 2.50hs
Año: 2006

Objetivos:

1. Capacitar en el desempeño de las distintas funciones profesionales y en la aplicación de la legislación que regula el ejercicio profesional en Córdoba.
2. Crear conciencia de responsabilidad y hábitos de comportamiento dentro del marco moral que define la ética profesional.
3. Capacitar en la organización y programación de la obra de arquitectura.

Complejidad:

Nivel introductorio general en aspectos legales de la profesión. Profundización en programación y organización de obras, en legajo y documentación técnica de proyecto y obra. Verificación de contenidos específicos en proyectos de Arquitectura III.
Alcance: vivienda colectiva en desarrollo vertical con equipamiento a escala sectorial de media complejidad.

Programa Sintético:

Contenidos Curriculares Básicos:

- El Arquitecto en relación al proyecto.
- El Arquitecto en relación a la obra.
- El arquitecto en relación a la Pericias y Tasaciones.
- El Arquitecto en relación al marco legal de su profesión.
- El arquitecto en relación a la organización del estudio y de la empresa constructora.
- Higiene y seguridad en obra.

Correlativas Obligatorias: Construcciones II (regular)
Nivel III al V, se podrá tener una (1) materia REGULAR del Nivel ANTEPRECEDENTE.

Rige:

Aprobado H.C.D. Resolución: 188/03
Fecha:11 de Noviembre de 2003

Modificado Ord. HCD Nº 101 /04
Fecha: 26 de Mayo de 2004

El Secretario Académico de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (UNC) certifica que el Programa está aprobado por la Resolución y fecha que antecede

Fecha: / /

Firma:

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
República Argentina

Programa sintético de: **ESTRUCTURAS I**

Carrera: ARQUITECTURA	Plan: 1986	Puntos:
Departamento: Tecnología	Carga Horaria: 75 hrs.	Hrs. Semanales: 2.50hs
Carácter: Obligatoria	Condición: Anual	Año: 2006

Objetivos:

1. Afianzar el concepto de que el diseño de la estructura resistente de una obra de arquitectura debe iniciarse y desarrollarse conjuntamente con el proyecto global de la misma.
2. Introducir al alumno en el conocimiento del comportamiento de sistemas estructurales simples, y de los elementos estructurales que los componen, frente a las acciones que los solicitan y a los efectos de su utilización en el proyecto de una obra de arquitectura.
3. Conocer la respuesta de los tres materiales básicos estructurales (hormigón armado, acero y madera) frente a las solicitaciones de flexión y corte.

Complejidad:

Profundización a nivel de predimensionado y cálculo de elementos estructurales simples sometidos a esfuerzos de corte y flexión.
Alcance: verificación de contenidos específicos en ejercicios particulares sobre vivienda individual.

Programa Sintético:

Contenidos Curriculares Básicos:

- Intervención de la estructura en las distintas etapas del proceso de diseño.
- Operaciones de la estática - Condiciones de equilibrio – vínculos.
- Acciones en las construcciones.
- Funcionamiento espacial de una estructura – organización de planos resistentes.
- Flexión simple – determinación de solicitaciones.
- Resistencia de materiales – acero y madera.
- Dimensionamiento seccional – verificación de la seguridad.
- Verificación de la resistencia al corte – deformaciones máximas vigas isostáticas.
- Hormigón, generalidad, capacidad resistente.
- Dimensionado de secciones rectangulares de hormigón armado. Losas simples.
- Dimensionado de vigas placas – losas nervuradas.
- Dimensionado de armaduras para resistir tensiones de corte.
- Losas rectangulares cruzadas, triangulares, trapezoidales, poligonales.

Correlativas Obligatorias:
Introducción a la Tecnología (regular)
Sistemas Gráficos de Expresión (aprobada)

Rige:

Aprobado H.C.D. Resolución: Nº 188/03
Fecha: 11 de Noviembre de 2003

Modificado / Anulado / Sist. HCD Res:
Fecha:

El Secretario Académico de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (UNC) certifica que el Programa está aprobado por la Resolución y fecha que antecede.

Fecha: / /

Firma:

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
República Argentina

Programa sintético de: **ESTRUCTURAS II**

Carrera: ARQUITECTURA	Plan: 1986	Puntos:
Departamento: Tecnología	Carga Horaria: 75 hrs.	Hrs. Semanales: 2.50hs
Carácter: Obligatoria	Condición: Anual	Año: 2006

Objetivos:

1. Capacitar al alumno en el estudio de las estructuras hiperestáticas.
2. Comprender la continuidad estructural y su vinculación con el Diseño Estructural.
3. Instrumentar al alumno en el estudio cualitativo y cuantitativo de las estructuras reticuladas isostáticas y cualitativo de las estructuras reticuladas hiperestáticas.-

Complejidad:

Profundización a nivel de predimensionado y cálculo de estructuras reticuladas planas, losas continuas y columnas de pórticos y tabiques de hormigón armado.
Alcance: verificación de contenidos específicos en ejercicios particulares sobre nave industrial y edificio de mediana altura.

Programa Sintético:

- Contenidos Curriculares Básicos:

- Estructuras reticuladas planas y de tipo espacial. Estructura reticulada en acero- método de Cremona y Ritter – predimensionado a tracción y compresión.
- Continuidad estructural. Estudio cualitativo y cuantitativo – Método de Cross y de Líneas de rotura. Pórticos a nudos indesplazables. Predimensionado de losas y vigas de pórticos con desglose de armaduras.
- Organización estructural del edificio de mediana altura- condiciones de rigidez espacial. Entrepiso tipo en hormigón armado: losas macizas, nervuradas, vigas vistas y vigas chatas.
- Columnas de pórtico y tabiques de hormigón armado a flexión compuesta. Nociones de Mecánica de suelos y predimensionado de base centrada de fundación.

Correlativas Obligatorias: Estructuras I (regular)
Nivel III al V, se podrá tener una (1) materia REGULAR del Nivel ANTEPRECEDENTE.

Rige:

Aprobado H.C.D. Resolución: Nº 188/03
Fecha: 11 de Noviembre de 2003

Modificado / Anulado / Sist. HCD Res:
Fecha:

El Secretario Académico de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (UNC) certifica que el Programa está aprobado por la Resolución y fecha que antecede

Fecha: / /

Firma:

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
República Argentina

Programa sintético de: **ESTRUCTURAS III**

Carrera: ARQUITECTURA	Plan: 1986	Puntos:
Departamento: Tecnología	Carga Horaria: 75 hrs.	Hrs. Semanales: 2.50hs
Carácter: Obligatoria	Condición: Anual	Año: 2006

Objetivos:

1. Capacitar cualitativamente en la organización en el espacio de los distintos elementos estructurales que darán permanencia a la forma arquitectónica.
2. Capacitar en el predimensionado estructural para verificar la factibilidad de diseño.
3. Verificación y estudio de detalles estructurales.

Complejidad:

Profundización en diseño estructural para edificios de pisos con estructuras de hormigón armado y en estructuras sismorresistentes.
Alcance: verificación de contenidos específicos en ejercicios particulares.

Programa Sintético:

Contenidos Curriculares Básicos:

- Continuidad estructural. Pórticos a nudos desplazables e indesplazables.
- Flexo-compresión.
- Estructuras tri-articuladas. Arco.
- Acciones sísmicas.
- Construcciones de mampostería en zona sísmica.
- El edificio en altura en zona sísmica.
- Interacción Pórtico – tabiques.

Correlativas Obligatorias: Estructuras II (regular)
Nivel III al V, se podrá tener una (1) materia REGULAR del Nivel ANTEPRECEDENTE.

Rige:

Aprobado H.C.D. Resolución: Nº 188/03
Fecha: 11 de Noviembre de 2003

Modificado / Anulado / Sist. HCD Res:
Fecha:

El Secretario Académico de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (UNC) certifica que el Programa está aprobado por la Resolución y fecha que antecede

Fecha: / /

Firma:

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
República Argentina

Programa sintético de: **INSTALACIONES I**

Carrera: ARQUITECTURA	Plan: 1986	Puntos:
Departamento: Tecnología	Carga Horaria: 75 hrs.	Hrs. Semanales: 2.50hs
Carácter: Obligatoria	Condición: Anual	Año: 2006

Objetivos:

1. Capacitar al alumno en la relación clima-hábitat como parte del proceso de diseño tendiente al ahorro y al uso racional de la energía.
2. Desarrollar en el alumno la capacidad de diseñar las instalaciones de servicios básicos con conocimiento de las reglamentaciones vigentes.
3. Instrumentar en el conocimiento de materiales y sus técnicas de aplicación en obras de arquitectura.

Complejidad:

Profundización en sistemas de acondicionamiento pasivo para el confort térmico y en el diseño y cálculo de instalaciones de servicios básicos domiciliarios. Verificación de contenidos específicos en proyectos de Arquitectura II; con desarrollo de dibujo técnico y especificaciones, máximo nivel de aproximación: detalles constructivos de núcleos húmedos y componentes de los sistemas en esc. 1:20.
Alcance: vivienda individual.

Programa Sintético:

Contenidos Curriculares Básicos:

- Acondicionamiento Natural: clima y diseño, radiación solar, ventilación natural, iluminación natural, sistemas de acondicionamiento pasivo para calentamiento y para enfriamiento.
- Instalaciones Sanitarias: agua fría y caliente, desagües cloacales, desagües pluviales, ventilaciones, materiales, pautas de diseño y cálculos.
- Instalaciones de Gas: gas natural y gas envasado, materiales, pautas de diseño y cálculos
- Protección contra incendio: protección preventiva, protección pasiva o estructural: condiciones constructivas, evacuación, protección activa o de extinción: detección, alarmas, extinción: equipos manuales, instalaciones fijas.-

Correlativas Obligatorias:
Introducción a la Tecnología (regular)
Sistemas Gráficos de Expresión (aprobada)

Rige:
Aprobado H.C.D. Resolución: Nº 188/03
Fecha: 11 de Noviembre de 2003

Modificado / Anulado / Sist. HCD Res:
Fecha:

El Secretario Académico de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (UNC) certifica que el Programa está aprobado por la Resolución y fecha que antecede

Fecha: / / Firma:

Carece de validez sin la certificación de la Secretaría Académica

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
República Argentina

Programa sintético de: **INSTALACIONES II**

Carrera: ARQUITECTURA
Departamento: Tecnología
Carácter: Obligatoria

Plan: 1986
Carga Horaria: 75 hrs.
Condición: Anual

Puntos:
Hrs. Semanales: 2.50hs
Año: 2006

Objetivos:

1. Capacitar al alumno en el diseño, cálculo y ejecución de instalaciones eléctricas domiciliarias.
2. Desarrollar en el alumno la capacidad de diseñar las instalaciones de confort mediante el conocimiento de las diversas técnicas de acondicionamiento térmico de ambientes.
3. Capacitar en el conocimiento de los sistemas de circulación vertical.

Complejidad:

Profundización en diseño y cálculo de instalaciones eléctricas domiciliarias y en acondicionamiento térmico de ambientes con dispositivos electromecánicos Verificación de contenidos específicos en ejercicios particulares; con desarrollo de dibujo técnico y especificaciones.
Alcance: vivienda individual para instalaciones eléctricas y equipamiento de complejidad media para acondicionamiento térmico.

Programa Sintético:

Contenidos Curriculares Básicos:

- Infraestructura de servicios en edificios: instalaciones eléctricas: magnitudes, unidades, acometida, medidores, tableros, bocas, circuitos. Materiales. Circuitos cerrados de TV. Alarmas. Sistemas inteligentes.
- Acondicionamiento termomecánico: nociones sobre calor – propiedades del aire – termofisiología – termotecnia – balance térmico – sistemas de calefacción – sistemas de refrigeración – distribución del aire en lo locales.
- Circulación vertical: ascensores – escaleras mecánicas – montacargas.

Correlativas Obligatorias: Instalaciones I (regular)
Nivel III al V, se podrá tener una (1) materia REGULAR del Nivel ANTEPRECEDENTE.

Rige:

Aprobado H.C.D. Resolución: Nº 188/03
Fecha: 11 de Noviembre de 2003

Modificado / Anulado / Sist. HCD Res:
Fecha:

El Secretario Académico de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (UNC) certifica que el Programa está aprobado por la Resolución y fecha que antecede

Fecha: / /

Firma:

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
República Argentina

Programa sintético de: **INSTALACIONES III**

Carrera: ARQUITECTURA	Plan: 1986	Puntos:
Departamento: Tecnología	Carga Horaria: 37,50 hrs.	Hrs. Semanales: 2.50hs
Carácter: Obligatoria	Condición: Cuatrimestral	Año: 2006

Objetivos:

1. Capacitar al alumno para diseñar edificios tomando en cuenta los requerimientos acústicos y lumínicos y sus vinculaciones con otras áreas o instalaciones.
2. Lograr la base tecnológica necesaria para resolver problemas relativos a acústica y luminotecnia en relación al hábitat del hombre.
3. Lograr el conocimiento de los métodos y procedimientos para resolver dichos problemas.

Complejidad:

Profundización en diseño y cálculo de problemas de acústica y luminotecnia.
Alcance: Ejercicios particulares de acondicionamiento acústico en salas y auditorios; y locales comerciales y equipamiento de baja complejidad para iluminación de interiores.

Programa Sintético

Contenidos Curriculares Básicos:

- ACUSTICA: Nociones físicas fundamentales. Magnitudes y Leyes Fundamentales. Acondicionamiento de los locales: Absorción y aislación acústica. Control acústico de calidad en los edificios. Normativas vigentes. Pautas de diseño y cálculo acústico de las distintas tipologías edilicias.
- LUMINOTECNIA: Nociones físicas fundamentales. Magnitudes y leyes
- Fundamentales. Iluminación de los locales. Control de cantidad y calidad en la iluminación. Sistemas. Normativas vigentes. Pautas de diseño y cálculo de iluminación de las distintas tipologías edilicias.

Correlativas Obligatorias: Instalaciones II (regular)
Nivel III al V, se podrá tener una (1) materia REGULAR del Nivel ANTEPRECEDENTE.

Rige:
Aprobado H.C.D. Resolución: Nº 188/03
Fecha: 11 de Noviembre de 2003

Modificado / Anulado / Sist. HCD Res:
Fecha:

El Secretario Académico de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (UNC) certifica que el Programa está aprobado por la Resolución y fecha que antecede

Fecha: / /

Firma:

Carece de validez sin la certificación de la Secretaría Académica

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
República Argentina

Programa sintético de: **MATEMÁTICA**

Carrera: ARQUITECTURA	Plan: 1986	Puntos:
Departamento: Tecnología	Carga Horaria: 75 hrs.	Hrs. Semanales: 2.50hs
Carácter: Obligatoria	Condición: Anual	Año: 2006

Objetivos:

1. Transferir los conocimientos matemáticos necesarios para un correcto manejo del espacio arquitectónico, sus técnicas constructivas y el cálculo de los elementos que lo componen, con especial énfasis en la geometría plana y del espacio.
2. Desarrollar la capacidad de aplicar los conocimientos matemáticos en la solución o utilización en las distintas necesidades inherentes al proceso de diseño y a la elaboración de los distintos cálculos o gráficos que componen la documentación de una obra de arquitectura.
3. Desarrollar el conocimiento de los parámetros, atributos, propiedades y transformaciones de las entidades geométricas que son necesarios para poder operar sistemas gráficos interactivos asistidos por ordenadores electrónicos y el aprovechamiento de la información que estos pueden proporcionar a partir de la generación de las mismas entidades.
4. Desarrollar la capacidad de ordenamiento y desarrollo lógico que debe primar en todo proceso intelectual.

Complejidad:
Procurar la paulatina evolución de los conocimientos relacionados con las dos dimensiones del espacio hacia los necesarios para actuar en las tres dimensiones que el ámbito esencial de la arquitectura.

Programa Sintético:
- Contenidos Curriculares Básicos:

- Sistemas numéricos – sistemas de medición de ángulos – proporciones.
- Elementos geométricos del plano.
- Sistema de coordenadas en el plano.
- Vectores.
- Sistemas de coordenadas en el espacio de tres dimensiones.
- Superficies – Volúmenes.
- Perspectivas – sombras – ubicación de focos luminosos en un sistema de coordenadas
- Posibilidades de los sistemas CAD como herramienta de representación.

Correlativas Obligatorias: Nivel III al V, se podrá tener una (1) materia REGULAR del Nivel ANTEPRECEDENTE.

Rige:
Aprobado H.C.D. Resolución: Nº 188/03
Fecha: 11 de Noviembre de 2003

Modificado / Anulado / Sist. HCD Res:
Fecha:

El Secretario Académico de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (UNC) certifica que el Programa está aprobado por la Resolución y fecha que antecede

Fecha: / /

Firma:

Carece de validez sin la certificación de la Secretaría Académica

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
República Argentina

Programa sintético de: **TOPOGRAFÍA**

Carrera: ARQUITECTURA	Plan: 1986	Puntos:
Departamento: Tecnología	Carga Horaria: 37.50 hrs.	Hrs. Semanales: 2.50hs
Carácter: Obligatoria	Condición: Cuatrimestral	Año: 2006

Objetivos:

1. Implementar teórica y prácticamente al alumno en el conocimiento de métodos y sistemas prácticos para resolver problemas geométricos referentes a proyecto, dirección técnica y urbanista.
2. Desarrollar el conocimiento y manejo del instrumental técnico específico para realizar tareas de ejecución y control de obras.
3. Introducir al alumno en el manejo de software específico para cálculos analíticos y gráficos vinculados al conocimiento de sistemas de información geográfica.

Complejidad:

Implementación para el replanteo de obras tanto en planta como en alzada.
Relevamiento de construcciones existentes con sus cotas correspondientes con el uso y método de la planimetría sencilla.
Levantamiento de perfiles y plani-altimétricos del terreno, con el uso del nivel de anteojo y confección del plano con curvas de nivel (plano topográfico). Visualización tridimensional del terreno. Realización de cálculos para la determinación de superficies y volúmenes de movimiento de suelos basados en los conocimientos de matemáticas que tiene el alumno.
Alcance: Métodos e instrumental de la planimetría sencilla y del nivel de anteojo.

Programa Sintético:

Contenidos Curriculares Básicos:

- Métodos de medición.
- Métodos e instrumentos de altimetría.
- Métodos de la nivelación geométrica.
- Métodos de plani-altimetría.
- Las curvas de nivel- métodos de trazado.
- Cálculo en topografía.
- Cálculo de coordenadas: problemas directo e inverso.
- Operaciones de replanteo y control. El régimen de la propiedad horizontal.
- Cálculo de volúmenes de movimiento de suelo.

Correlativas Obligatorias: Matemática (regular)
Nivel III al V, se podrá tener una (1) materia REGULAR del Nivel ANTEPRECEDENTE.

Rige:
Aprobado H.C.D. Resolución: Nº 188/03
Fecha: 11 de Noviembre de 2003

Modificado / Anulado / Sist. HCD Res:
Fecha:

El Secretario Académico de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (UNC) certifica que el Programa está aprobado por la Resolución y fecha que antecede.

Fecha: / / Firma:

Carece de validez sin la certificación de la Secretaría Académica

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
República Argentina

Programa sintético de: **INTRODUCCION A LA HISTORIA DE LA ARQUITECTURA Y EL URBANISMO**

Carrera: ARQUITECTURA	Plan: 1986	Puntos:
Departamento: Ciencias Sociales	Carga Horaria: 75hs	Hs. Semanales: 2.50
Carácter: Obligatoria	Condición: Anual	Año: 2006

Objetivos:

- Motivar al alumno para que a través de la reflexión permanente tome conciencia del proceso de construcción de su pensamiento, a través de la ciudad y su arquitectura.
- Posibilitar el manejo global del contexto histórico indispensable para el estudio de la historia.
- Promover, apoyar y motivar en el alumno el desarrollo de la capacidad crítica frente a los hechos que se le presentan.
- Posibilitar el desarrollo que le permita establecer relaciones entre los distintos hechos, fenómenos y/o circunstancias.
- Aportar los elementos necesarios que hagan posible una primera aproximación conceptual a la ciudad y a la arquitectura desde realidades mayores que la engloban, comprenden y dan razón de ser.
- Proveer conocimientos indispensables que le permitan comprender a la ciudad y la arquitectura.
- Motivar reflexión sobre una serie de conceptos fundamentales.

Programa Sintético:

Genéricamente los contenidos básicos son los referentes a la interpretación y lectura de la arquitectura y la ciudad, los elementos que la conforman y rasgos caracterizantes a través del tiempo y como resultado de procesos.
Estos contenidos básicos son abordados según los siguientes contenidos complementarios:
El hombre; La naturaleza; La cultura; El tiempo; El espacio como lugar; Procesos históricos; Modos de vida; pensamientos; ideas y creencias.
La Historia, El ambiente. La Historia Ambiental Urbana, como resultante de la interacción entre el campo socio-cultural y el campo físico-espacial en el tiempo.
CONTENIDOS HISTÓRICOS ESPECÍFICOS, ABORDADOS SINCRÓNICA Y DIACRÓNICAMENTE Y SEG N CORTAS Y LARGAS DURACIONES:

1- GRECIA
2- ROMA
3- EDAD MEDIA: el feudalismo y el posterior renacer de la ciudad
4- RENACIMIENTO ITALIANO: siglos XV y XVI
5- EL BARROCO EN ITALIA Y FRANCIA: siglos XV y XVI
6- EL SIGLO XIX EN EUROPA
7- EL SIGLO XX EN OCCIDENTE
La Crisis del Ambiente Urbano.

Correlativas Obligatorias: Curso de Nivelación

Rige:

Aprobado H.C.D. Resolución: Nº 188 /03
Fecha: 11 de noviembre de 2003

Modificado / Anulado / Sist. HCD Res:
Fecha:

El Secretario Académico de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (UNC) certifica que el Programa está aprobado por la Resolución y fecha que antecede

Fecha: / /

Firma:

Carece de validez sin la certificación de la Secretaría Académica

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
República Argentina

Programa sintético de: **TEORIA Y METODOS**

Carrera: ARQUITECTURA	Plan: 1986	Puntos:
Departamento: Ciencias Sociales	Carga Horaria: 75hs	Hs. Semanales: 2.50hs
Carácter: Obligatoria	Condición: Anual	Año: 2006

Objetivos:

- Aproximar al estudiante en el problema de la teoría como fundamentación del accionar humano en la construcción del Ambiente y en particular en la formación del arquitecto y sus procesos de diseño.
- Iniciar al alumno en el conocimiento, manejo y elección de métodos para el análisis y la síntesis, apropiados y coherentes con el enfoque, magnitud y complejidad, del problema de diseño que se aborda.
- Encuadrar a la arquitectura y a la construcción de la forma en el Ambiente Humano como respuesta a necesidades permanentes y renovables del hombre.
- Reconocer los objetos construidos por el hombre: específicamente objetos arquitectónico-urbanos, desarrollando la capacidad de lectura y análisis tanto de objetos reales (obras realizadas) como de objetos simulados (proyectos).

Programa Sintético:

Los mismos están organizados en 4 Unidades de enseñanza-aprendizaje:
1: LA TEORÍA DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA FORMA.
2: EL PROCESO DE CONFORMACIÓN.
3: EL PROCESO DE INSTITUCIONALI ACIÓN.
4: EL PROCESO DE HISTORICIDAD DE LA FORMA.

Correlativas Obligatorias:
Regularidad con Introducción a la Historia

Rige:

Aprobado H.C.D. Resolución: Nº 188 /03
Fecha: 11 de noviembre de 2003

Modificado / Anulado / Sist. HCD Res:
Fecha:

El Secretario Académico de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (UNC) certifica que el Programa está aprobado por la Resolución y fecha que antecede

Fecha: / / Firma:

Carece de validez sin la certificación de la Secretaría Académica

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
República Argentina

Programa sintético de: **HISTORIA DE LA ARQUITECTURA I**

Carrera: ARQUITECTURA	Plan: 1986	Puntos:
Departamento: Ciencias Sociales	Carga Horaria: 75hs	Hs. Semanales: 2.50hs
Carácter: Obligatoria	Condición: Anual	Año: 2006

Objetivos:

- Comprender la relación histórica entre soporte físico natural y construido, es decir entre naturaleza y sociedades, a través del estudio de diferentes períodos históricos, reconociendo en ellos los diversos estadios del desarrollo de esta relación.
- Reconocer la historicidad de los componentes arquitectónicos urbanos del soporte físico, como patrimonio que constituye parte fundamental de la memoria humana particular o universal.
- Generar la intención de conservar y proteger el patrimonio, respetándolo como condicionante fundante en el proceso de diseño del alumno y considerando el impacto ambiental que el nuevo proyecto produce.
- Comprender el porqué de la gestación de un nuevo período histórico y el cambio que éste produce en el ambiente humano, así también porqué y cómo cada sociedad en su tiempo y lugar produce una estructura física construida que le es propia y constituyente de su identidad.
- Entender a la obra de arquitectura y al proceso de diseño realizado para alcanzarla como una de las manifestaciones de los diversos trabajos del hombre, nunca autónomos, sino productos dependientes de la interacción hombre / ambiente.
- Analizar de que modo varían las características de los componentes de la arquitectura: tipología, lenguaje, tecnología, espacio, en función de la relación sociedad / ambiente en los diferentes períodos históricos.

Programa Sintético:

UNIDAD I: Historia / Patrimonio: Patrimonio. Patrimonio e Identidad. Patrimonio universal / patrimonio particular o regional. Concepto de Historia. La Historia como memoria. Relación historia / patrimonio, entendido como bien cultural finito. Historicidad de los bienes culturales: ciudades históricas – centros históricos – monumentos. La historia como herramienta en el proceso de diseño, y la construcción del ambiente humano.

UNIDAD II: Historia / Ambiente / Arquitectura: Ambiente. Ambiente Humano. Ambiente Urbano. Hábitat. Soportes fundamentales de la historia ambiental: la relación sociedades humanas y soportes ambientales. Racionalidad ambiental, desarrollo sustentable. Periodización histórica según la relación entre hombre / naturaleza y su correspondencia con: la periodización histórica tradicional y la periodización propia de la Historia de la Arquitectura. Reconocimiento de la arquitectura como expresión construida del ambiente que conforma ciudad y como producto de la sociedad humana que la construye con sus organizaciones políticas y sociales; económicas y sistemas productivos y en particular de su pensamiento, filosofía, ciencia y arte.

UNIDAD III: Historia / Ambiente / Componentes de la Arquitectura: tipología, lenguaje, tecnología, espacio. Permanencias y variaciones que se van sucediendo en los componentes arquitectónicos de acuerdo a las necesidades, actividades y usos propios de cada sociedad.

CONTENIDOS ESPECÍFICOS HISTÓRICOS: Soportes físicos construidos por la Cultura Occidental desde Grecia al Siglo XIX Historicista, los que se aplicarán según afinidad con las diferentes Unidades Temáticas.

Correlativas Obligatorias: Introducción a la Historia de la Arquitectura y el Urbanismo

Rige:

Aprobado H.C.D. Resolución: Nº 188 /03
Fecha: 11 de noviembre de 2003

Modificado / Anulado / Sist. HCD Res:
Fecha:

El Secretario Académico de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (UNC) certifica que el Programa está aprobado por la Resolución y fecha que antecede.

Fecha: / /

Firma:

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
República Argentina

Programa sintético de: **HISTORIA DE LA ARQUITECTURA II**

Carrera: ARQUITECTURA	Plan: 1986	Puntos:
Departamento: Ciencias Sociales	Carga Horaria: 75hs	Hs. Semanales: 2.50hs
Carácter: Obligatoria	Condición: Anual	Año: 2006

Objetivos:

- Dentro del rol que le ha asignado el área de ciencias sociales enmarcado en el plan de estudios de la FAU. Historia de la Arquitectura II debe proveer al estudiante instrumentos que le permitan analizar obras de arquitectura. Con este fin se ha estructurado el programa poniendo especial énfasis en el desarrollo de aquellos aspectos que le brinden al alumno a la vez que la información histórica, los instrumentos de análisis necesarios.
- Capacitar para el manejo de la información histórica metodológica receptada desde nivel I, especialmente de las cátedras de Historia y Teoría y Método y para el uso de la misma
- Capacidad para detectar pautas de comportamiento individual y comunitario en relación a las instituciones y sus sedes arquitectónica – urbanísticas (Siglo XIX y XX)
- Capacitar para interpretar la relación hombre – comunidad con el medio ambiente y aplicarlas a los problemas y procesos de diseño.

Programa Sintético:

Contenidos A (Instrumentales): Los procesos ambientales en la historia. Interrelaciones estructura física y cultura. La historia y sus procesos. Concepto del ejercicio de la arquitectura como un servicio derivado de un enfoque humanístico tendiente a mejorar la calidad de vida de los hombres. Concepto de institución y sede. Su rol en la ciudad. Usos de Tipos, generación de nuevos tipos, con sus características de esquema, estructura repetitiva y carga semántica, histórica. El arquetipo. Su uso. Concepto de orden. Orden general y particular en el ambiente construido. Concepto de espacio y su interpretación en las obras urbano-arquitectónicas. Concepto de modernidad y posmodernidad. Diferentes posturas y teorías. Procesos de diseño de diversos arquitectos.

Contenidos B (tradicionales)

Unidad temática 1. La cultura occidental y el siglo XIX. Ciudad y arquitectura.

Temas centrales: Ciudad y arquitectura a partir de la Revolución industrial. Siglo XIX. Cambios (movimientos, acciones, realizaciones y teorías arquitectónicas). Teorías artísticas y urbanísticas y su relación con el ambiente socio-económico, político y cultural del momento.

Unidad temática 2. El siglo XX. Primera parte. El Movimiento Moderno.

Temas centrales: El entorno humano y el Movimiento Moderno. Los procesos de diseño de arquitectos del Movimiento Moderno.

Unidad temática 3. El siglo XX. Segunda parte. La arquitectura contemporánea.

Temas centrales: Procesos de diseño. La ciudad contemporánea.

Correlativas Obligatorias: Historia de la Arquitectura I – Teoría y Métodos

Rige:

Aprobado H.C.D. Resolución: Nº 188 /03
Fecha: 11 de noviembre de 2003

Modificado / Anulado / Sist. HCD Res:
Fecha:

El Secretario Académico de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (UNC) certifica que el Programa está aprobado por la Resolución y fecha que antecede

Fecha: / /

Firma:

Carece de validez sin la certificación de la Secretaría Académica

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
República Argentina

Programa sintético de: **HISTORIA DE LA ARQUITECTURA III**

Carrera: ARQUITECTURA	Plan: 1986	Puntos:
Departamento: Ciencias Sociales	Carga Horaria: 75hs	Hs. Semanales: 2.50hs
Carácter: Obligatoria	Condición: Anual	Año: 2006

Objetivos:

- Como última materia curricular de la subárea, cerrar el ciclo de las Historias, interrelacionando el bagaje de conocimientos adquiridos en otras materias del área con el particular desarrollo americano, en sus correspondientes cronologías.
- Promover en el alumno una reflexión crítica sobre la arquitectura y la ciudad latinoamericanas, en particular, y capacitarlo para transferir esta actitud al propio proceso de proyectación y la autocrítica.
- Entender a la arquitectura y a los asentamientos humanos como reflejo de la sociedad que produce y de las complejas interrelaciones de factores que caracterizan a cada momento histórico.
- Abordar la particularidad de la problemática latinoamericana, argentina y local, abarcando sus orígenes prehispánicos, su período colonial y los Siglos XIX y XX hasta hoy.
- Desarrollar la historia de la arquitectura y el urbanismo americanos, profundizando en el contexto geográfico y cultural que estamos insertos y en el que el futuro arquitecto tendrá que actuar.
- Promover el conocimiento vivencial de las obras representativas de la arquitectura de Córdoba, correspondiente a sus diferentes etapas históricas, a los fines de su apropiación.
- Enfatizar la investigación y conformación de nuestro micro historia regional y local, como una forma de participación activa en la construcción de conocimientos que afianzarán nuestra identidad cultural y ayudarán a comprender el medio en el que deberá actuar.

Programa Sintético:

Contenidos Generales:
Región y Regionalismos; modalidades de los procesos de Transculturación; Mestizaje; Identidad; Patrimonio; Procesos istóricos compartidos; Lo Universal y lo Particular; lo Internacional y lo Regional, La tradición y la Vanguardia; Lo central y lo periférico.

Contenidos Históricos Específicos:
Arquitectura y Urbanismo en Córdoba, Argentina y Latinoamérica.
a) Siglo XX, Primera Parte: La Modernidad.
b) Siglo XX, Segunda Parte: La Postmodernidad
c) Siglo XIX, Período Republicano
d) Período Colonial: Hispanoamérica y Brasil
e) Período Prehispánico. Culturas Mesoamericanas y sudamericanas.

Correlativas Obligatorias: Historia de la Arquitectura II

Rige:

Aprobado H.C.D. Resolución: Nº 188 /03
Fecha: 11 de noviembre de 2003

Modificado / Anulado / Sist. HCD Res:
Fecha:

El Secretario Académico de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (UNC) certifica que el Programa está aprobado por la Resolución y fecha que antecede

Fecha: / /

Firma:

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
República Argentina

Programa sintético de: **SISTEMAS GRÁFICOS DE EXPRESIÓN**

Carrera: ARQUITECTURA
Departamento: Morfología, Instrumentación e Informática
Carácter: Obligatoria

Plan: 1986
Carga Horaria:150 horas
Condición: Anual

Puntos:
Hs. Semanales: 5.00
Año: 2006

Objetivos:

- Implementar en la teoría y la práctica, en el ciclo inicial de la carrera, de todos los sistemas gráficos de representación en el campo de la bidimensión y la tridimensión, orientado a la aplicación, transferencia e integración en el proceso comunicación y diseño del proyecto arquitectónico.

Programa Sintético:

- Los sistemas de representación, integración e interdependencia. Los Sistemas, conceptos de normativa y convenciones. Fundamentos de la observación métrica y sensible de los objetos. La geometría plana y del espacio. Abstracción y resolución geométrica, observación, dibujo intuitivo, croquis elemental. Relación y conocimiento de los instrumentos del dibujo arquitectónico.
- El sistema diédrico o sistema de Monge: Descripción interior y exterior de un objeto. Posiciones particulares de rectas y planos en el sistema. Métodos de resolución y magnitudes.
- Las perspectivas paralelas: La perspectiva axonométrica: Elementos, ejes, coeficientes de reducción. La perspectiva caballera: Elementos, ejes, coeficientes de reducción. Dispositivos prácticos para la construcción de las perspectivas paralelas. Usos de imagen y gráfica de bloques geométricos para casos de complejidad creciente. Dispositivos informativos para la construcción de las perspectivas paralelas.
- La perspectiva polar: Métodos y procedimientos ajustados de resolución. Elementos, enfoques fisiológico y geométrico, el control sensorial, dispositivos prácticos. La perspectiva interior y exterior: procedimientos. Usos de imagen y gráfica de bloques geométricos simples de mobiliario y objetos del equipamiento urbano. Resolución de la planta y el corte fugado. Desarrollo de piezas de representación alternativas de aplicación tecnológica en perspectiva polar.
- Los métodos de resolución de iluminación y sombras: Método general de resolución del micro fenómeno de iluminación y sombras. Determinación mediante proyecciones oblicuas, sombra propia y arrojada. Efectos de iluminación natural y artificial, interior y exterior. Relevamiento de situaciones reales y prefiguradas. Resolución y tratamiento de la luz y la sombra por medio de procedimientos informativos.
- La aplicación integral de los sistemas en su conjunto, relevamiento, registro de un objeto arquitectónico, representación de ideas y prefiguración. Las técnicas de aplicación y técnicas para la expresión: Instrumentación y práctica de técnicas secas y húmedas de aplicación. Aplicación sobre la gráfica bi- dimensional y tridimensional. Aplicación y desarrollo de procedimientos gráficos de dibujo, y técnicas de expresión: texturas, color, efectos.

Correlativas Obligatorias: CURSO DE NIVELACIÓN

Rige:

Aprobado H.C.D. Resolución: Nº 188 /03
Fecha: 11 de noviembre de 2003

Modificado / Anulado / Sist. HCD Res:
Fecha:

El Secretario Académico de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (UNC) certifica que el Programa está aprobado por la Resolución y fecha que antecede

Fecha: / /

Firma:

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
República Argentina

Programa sintético de: **COMUNICACIONES I**

Carrera: ARQUITECTURA
Departamento: Morfología, Instrumentación e Informática
Carácter: Obligatoria

Plan: 1986
Carga Horaria:150 horas
Condición: Anual

Puntos:
Hs. Semanales: 5.00
Año: 2006

Objetivos:

- Implementar de manera teórica y práctica en el conocimiento básico y la exploración inicial de la forma, el límite y el espacio, en los campos de la percepción, la geometría, la representación, la comunicación, y la morfología general en relación con la arquitectura.

Programa Sintético:

- Percepción y Comunicación. Estructura de la imagen visual. Leyes de percepción. Imagen y representación, Signo icónico y significado. Estructuras perceptivas básicas de organización. Lectura secuencial del espacio, la forma, la luz, el color y la textura a través de la fotografía, la gráfica y el croquis.
- Forma y Espacio. Conceptos y atributos básicos y complementarios. Estructura geométrica, tipos, trazas y tramas. Polígonos y poliedros regulares e irregulares. Atributos variables y constantes. Leyes geométricas de ordenamiento y correlación. Tipos de Asociación volumétrica y espacial. Leyes de enlace. Simetría, clases y operaciones. Espacio concreto y abstracto.
- Límite, geometría, tipos de configuración y materialización. Relaciones de similitud, homólogas y análogas. Estructuras de regulación y tipos de ordenamiento, gradación y modulación. Recinto y clausura. Polaridades abierto/cerrado, cubierto/descubierto, cierre/ permeabilidad/ integración. Configuración y consistencia material, tipos de ordenamiento, color, la textura y la luz.
- Color: Aspectos físicos, psicológicos y de percepción Teorías y sistematización, relaciones de tono, valor, saturación, armonía y contraste, tríadas y tétradas armónicas, series ordenadas, distribuciones de tonos y de saturación en el plano y el volumen.
- Textura: gráfica y real, variables de grano / elemento, dirección, tamaño y densidad. Relaciones escalares, criterios de aplicación. Relaciones de color y textura, yuxtaposición, superposición e integración. Sistemas de ordenamiento y significación de elementos, aspectos constantes y variables.
- Secuencia espacial y Recorrido, centros/lugar, ejes/caminos, áreas/región, estructuración y nexos, dirección y continuidad. Relaciones objeto/campo/contexto. Componentes punto, línea y plano generadores de organizaciones unitarias complejas. Forma, materia, estructura, color, textura y luz.

Correlativas Obligatorias: CURSO DE NIVELACIÓN

Rige:

Aprobado H.C.D. Resolución: Nº 188 /03
Fecha: 11 de noviembre de 2003

Modificado / Anulado / Sist. HCD Res:
Fecha:

El Secretario Académico de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (UNC) certifica que el Programa está aprobado por la Resolución y fecha que antecede

Fecha: / /

Firma:

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
República Argentina

Programa sintético de: **COMUNICACIONES II**

Carrera: ARQUITECTURA
Departamento: Morfología, Instrumentación e Informática
Carácter: Obligatoria

Plan: 1986
Carga Horaria:75 horas
Condición: Anual

Puntos:
Hs. Semanales: 2.50hs
Año: 2006

Objetivos:

- Implementar de manera teórica y práctica en el conocimiento del objeto arquitectónico en las dimensiones de espacio y forma, con atributos de significación, complejidad y de contexto, en el plano de la abstracción y la realidad.

Programa Sintético:

- Estudio y reconocimiento de los componentes y estructura del objeto. Tipos de organización, percepción sensible y significativa de la forma. Características cualitativas de la forma.. La lectura de la forma arquitectónica y el ambiente humano. Secuencia y simultaneidad, factores de percepción e imagen. Concepto, idea, acción, memoria y significación.
- Origen y generación de la forma arquitectónica. El ambiente humano. Los factores de la realidad que orientan y condicionan la forma. La estructura psicofísica y semiológica del sujeto y la percepción. Cultura humana y lenguaje formal.
- La imagen y la forma arquitectónica, totalidad y unidad. La estructura lógica y la sistemática, elementos de razón geométrica y matemática en el espacio y el límite. La generación de la forma y espacio en la arquitectura, superficies e intersecciones. Las variables morfológicas y principios de la estructura sensible, elementos estructurales y estructurados del diseño formal.
- La forma y límite arquitectónico, concepto, significado, tipos. Estructuración y calificación geométrica. Volumen, plano y línea, estructuración y configuración. Iluminación y cualidades visuales, ambientales y existenciales, factores de color, valor, textura, transparencia y opacidad. Articulación geométrica y sensible de la materialidad, lo tectónico de la forma- construcción. Continuidad, discontinuidad.
- El espacio arquitectónico. Tipos espaciales, interno, intermedio y externo. Articulación, comunicación y lenguaje del espacio interior arquitectónico: Estructuración geométrica. Límites del espacio: permeabilidad y materialidad. Estructuración espacial y calificación sensible, percepción, representación, expresión, vivencia. Color, textura, materialidad e iluminación.

Correlativas Obligatorias: COMUNICACIONES I – SISTEMAS GRÁFICOS DE EXPRESIÓN

Rige:

Aprobado H.C.D. Resolución: Nº 188 /03
Fecha: 11 de noviembre de 2003

Modificado / Anulado / Sist. HCD Res:
Fecha:

El Secretario Académico de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (UNC) certifica que el Programa está aprobado por la Resolución y fecha que antecede.

Fecha: / /

Firma:

Carece de validez sin la certificación de la Secretaría Académica

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
República Argentina

Programa sintético de: **COMUNICACIONES III**

Carrera: ARQUITECTURA
Departamento: Morfología, Instrumentación e Informática
Carácter: Obligatoria

Plan: 1986
Carga Horaria:75 horas
Condición: Anual

Puntos:
Hs. Semanales: 2.50hs
Año: 2006

Objetivos:

- Implementar de manera teórica y práctica en el conocimiento, la lectura y la interpretación de la ciudad, como expresión del sistema de habitar, el lugar y el paisaje urbano, con sus características de espacio geométrico, de percepción, de vivencia y de significación, orientado a la gestión operativa y el proceso de ideación y diseño del espacio urbano.

Programa Sintético:

- Morfología Urbana. La forma urbana. Sistema, tejido y estructura urbana, sub- sistemas: Viario, Parcelario, Edilicio y de Espacios Libres. Criterios de organización. Apariencia e idea, Materia y forma. Concepto y modalidades de intervención urbana. Código de Edificación y normativas.
- Concepto Morfológico de tipología Tipologías arquitectónicas y tipologías urbanas
- El Color ambiental urbano y la expresión de la ciudad. Método de relevamiento. Lectura e interpretación. Luz, color y texturas urbanas. Cesías, lectura e interpretación Sistemas cromáticos y Arreglos cromáticos
- La expresión de los significados urbanos. Significados genéricos urbanos. Construcción e interpretación de los significados. Conductas y comportamiento de los usuarios
- Lugar urbano. Concepto de Lugar urbano y Espacio urbano. No lugares, lugares virtuales. Componentes del lenguaje de la Ciudad. Sintaxis morfológica, perceptual y significativa. La identidad urbana
- Paisaje urbano. La imagen urbana estructurada y vivencial. La génesis de la imagen urbana. El espacio hodológico. Mapas Cognitivos. Componentes y relaciones.

Correlativas Obligatorias: COMUNICACIONES II

Rige:

Aprobado H.C.D. Resolución: Nº 188 /03
Fecha: 11 de noviembre de 2003

Modificado / Anulado / Sist. HCD Res:
Fecha:

El Secretario Académico de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño (UNC) certifica que el Programa está aprobado por la Resolución y fecha que antecede

Fecha: / /

Firma: